

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15
 Número suelto, 10 cts.

CRONICA INTERNACIONAL

La Conferencia imperial de Ottawa

La Conferencia imperial de Ottawa, que se ha abierto el pasado 21, preocupa en Inglaterra tanto como la de Lausana. Las dos precedentes, la de Lausana y la de Ottawa, tuvieron lugar en 1926 y 1930. La primera consagró la dislocación política del imperio británico. Los dominios emancipados por la guerra consideraban en condiciones de poseer, en adelante, una semi-independencia, con relación con la metrópoli. Aunque esta autonomía, con algunas restricciones, ha tenido Inglaterra que reconocerla, la unión subsistió de manera personal, puesto que los dominios están siempre bajo la soberanía del monarca y es el Gobierno de Londres quien mira por la defensa de la comunidad nacional, si bien no puede adoptar medidas y compromisos exteriores sin el asentimiento de los dominios, y hasta éstos pueden hacer uso del derecho de secesión cada vez que lo estimen oportuno.

Tal fue la situación creada por la Conferencia de 1926. Pero la de 1930, fracasó, no pudiendo obtenerse ningún resultado práctico y limitándose sólo a decidir que el problema quedase pendiente para una próxima Conferencia.

La Conferencia de ahora la determina, realmente, una cuestión de estadística. Inglaterra exportaba en sus colonias y dominios más de la mitad de su exportación total. En 1931 las cifras han descendido de modo alarmante, y el mercado imperial se resiente ya de una baja que implica una catástrofe.

También las importaciones de los dominios en Inglaterra acausan enorme descenso. De esta doble estadística resulta que si Inglaterra vende menos a sus dominios, también compra mucho menos. Veremos lo que sale de esta gran Asamblea de pueblos y Gobiernos, que aun tienen a Londres por foco central.

Un conflicto en el Norte de Europa

DINAMARCA Y NORUEGA

En los pacíficos Estados escandinavos también se sufre la fiebre de los conflictos internacionales. Ahora, con cierto carácter agudo, ha surgido entre Noruega y Dinamarca. El motivo es la cuestión de Groenlandia, esa vasta porción de tierra polar, tan grande como un continente. La posesión de Groenlandia, ó, mejor dicho, de la parte franqueable de ese inmenso territorio, ya fue objeto de diferencias y luchas entre ambos pueblos.

Las últimas noticias dicen que el Consejo de ministros noruego celebrado en Oslo ha decidido la ocupación inmediata de la parte Sudeste de Groenlandia, entre los 62° 40' y 60° 30' de latitud.

Desde 1814 el Estado danés retiene el monopolio del comercio de Groenlandia y no solamente ejerce este predominio, sino que las autoridades danesas intentaron cerrar completamente el paso a todos los extranjeros, para impedir de esta manera a los cazadores y pescadores noruegos el que se aprovisionaran del agua necesaria a sus buques de vapor ó se detuvieran en la reparación de los barcos.

En 1921, Dinamarca, ya de un modo categórico, proclama que toda la Groenlandia, comprendiendo los territorios deshabitados de la costa oriental del continente, quedaba cerrada para los extranjeros.

Fiel a esta política, el Gobierno de Copenhague hizo transportar en 1925 y en 1927 un centenar de esquimales al Scoresby Sund, conforme a la Convención dano-noruega de 1924; pero ahora proyecta llevar igualmente esquimales al Sudeste, donde los noruegos han practicado, desde hace más de un siglo, la caza de la foca y donde, debido a las constantes expediciones noruegas, se levantan varios caseríos de estos nacionales.

Ya es sabido el activo comercio que mantienen los noruegos en las costas del Norte, sostenido por sus bravas expediciones en busca de los animales de pieles y para la pesca de los salmones, tan abundantes en aquellas aguas.

El presidente del Consejo noruego, M. Stanning, ha declarado que la nueva ocupación de Dinamarca en la Groenlandia oriental constituye no solamente una usurpación como la anterior, sino que, además, contrariene el acuerdo dano-noruego de 1924.

INFORMACIONES VERANIEGAS

POR LA SIERRA Y POR EL MAR

Una tarde en el Puerto de Santa María

Un puerto pulcro y limpio y con clientela fija.—Una mejora muy interesante.—Sigue triunfando el albornoz.—Los Otelos de playa.—Continúa, afortunadamente, imperando lo antiguo.

La carretera de Sanlúcar al Puerto de Santa María está charolada de «bi tu men». ¿Cómo ha dicho usted? Que está bituminada embetunada, alquitranada, que está más claro.

Aquellas carreteras de polvo de Puntilla, la bonita playa del Puerto.

Todo el pueblo está muy limpio, muy cuidado, esperando a los veraneantes de todos los años. La clientela del Puerto es fija: familias medianamente acomodadas



Esta escena de playa, todo lo «chic» y moderna que usted quiera, no la verá en el Puerto, que es una playa para familia, sin boato ni lujo, propia para el descanso, lejos de todo mundanal ruido.

harina tapando los baches han desaparecido de la provincia de Cádiz.

«Bien está aquello, señor ingeniero de Obras Públicas!

Llegamos al Puerto en las primeras horas de la tarde. Un guardia irreprochablemente vestido nos indica amablemente el camino de la

Pues veranee en Ostende, donde dicen que ya no se usa el bañador. ¡Qué bonito! En el Puerto todavía se meten las señoras en el agua con bañadores de bayeta azul. Impera lo antiguo, afortunadamente.

La playa, al atardecer, está rebosando público. en su mayoría chiquillos, que juegan en la orilla vigilados por las mamás, y éstas por los papás, que han llegado el domingo a pasar el día con la familia.

Las olas se han ido a Cádiz y por el playón de la Puntilla se pasea ahora admirablemente. Los hombres de las canoas ofrecen su baneo a la juventud femenina. Un esquife con cuatro remeros y un timonel da aspecto de noruega a esta bonita playa del Sur.

Los novios se arrollan a las puertas de las casetas. Hemos observado una cosa. Cuando el traza arabesco en la arena es que la vigilancia es muy estrecha. Los que no trazan nada están más sonrientes, más contentos. Un papá joven hace una casita para un chiquitín monísimo, que va desbaratando constantemente la obra. Y en un confesionario de mimbre sonríe satisfecha la dueña de la casa, mirando cariñosamente al nene y diciéndole con los ojos al «arquitecto»:

—¿Por qué no te quedas aquí esta noche? También tienes que hacer mañana en Sevilla?

Hemos abandonado el Puerto ya vencida la tarde, a la hora en que empieza a animarse al restaurant donde se reúne lo más selecto de la Puntilla y donde ya se encuentra ofreciendo lotería «el Santón». ¡Qué señora!...

CRONICA DE SUCESOS

Un hombre perece ahogado cuando se bañaba en el Guadalquivir.—Un incendio causa grandes destrozos en una finca de campo, con pérdidas de 90.000 pesetas.—Grave accidente automovilista en Castilleja de la Cuesta.

VARIOS SUCESOS
 Una caída
 Juan Ramiro Román, de veintidós años, que habita en la calle Caballeros, 4, dió una caída en la Plaza de España, siendo asistido en el Prado de una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Cogido por un toro
 Rafael Villegas Orta, de diecinueve años, que habita en el barrio de Nervión, fué asistido en el Prado de una herida en el ojo izquierdo. Dicha lesión se la causó al ser cogido por un toro en Morón de la Frontera.

Un hombre ahogado
 Antonio Garrido Murillo, de cuarenta y siete años, que vive en una choza de las inmediaciones de la Vega de Triana, se fué ayer al río con ánimo de bañarse.

A poco de entrar en el agua perdió pie, pereciendo ahogado.

El Juzgado de guardia ordenó esta mañana el traslado del cadáver al depósito judicial.

Una cartera
 Juan Vázquez Parra, de La Nava (Huelva), vecino de Amate, fue anoche a la velada de Triana y en el Puente le quitaron una cartera, que sólo contenía documentos.

Como es natural, tratándose de un vecino de Amate no llevaba billetes.

DETENCION DE UN RECLAMADO POR EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA
 La guardia civil del puesto de Triana ha detenido en su domicilio, calle Rodrigo de Triana, 21, al reclamado en causa por abusos deshonrosos Clemente Márquez Fernández, que se encuentra reclamado por el presidente de esta Audiencia Territorial.

El detenido ha ingresado en la cárcel para cumplir la pena que oportunamente le fué impuesta.

INCENDIO EN UNA FINCA DE CAMPO
 Las pérdidas ascienden a 90.000 pesetas

Comunica la guardia civil del puesto de Blas que en la finca de campo denominada «Cocera», enclavada en aquel término municipal, propiedad del vecino de Sevilla don Pedro Fernández Arenas, se declaró un violento incendio, quedando destruido un tinajón y sufriendo grandes deterioros otras partes de la finca, en la cual se encontraba el propietario de la misma.

Pudo evitarse debido al esfuerzo de cuantos tomaron parte en la extinción del siniestro, que éste se propagara a otras dependencias del cortijo y a un almar de paja que existe en lugar próximo.

COLUMBREOS
Mimos de antaño y de hogaño

—Nada, que esto no anda.—Pachín, el pesimista, piensa así.—Teneo paludismo, analfabetismo, oerismo... ¡Para qué le voy a usted a contar lo que tenemos!—Pachín doctorado en todos los teatrillos de la patria, pregona que estamos igual que antes, peor que antes. Manténgase el buen coro, y él se cree un poco sabio. Hasta es posible que la familia se lo crea. Le aplauden. Y el chovinismo de Pachín hace carrera, porque el chovinismo se masca. Lo llevamos en la masa de la sangre. Cuando salta un mimo de estos—que saltan a cada paso—, hay que echarse a temblar, ó que huir. Si es orador, peor. Si escritor, ¡horrible lata! Si es sociólogo de café, ¡el acabóse!

—¡Casuismo! ¡Casuismo, malo, todo esto!—repite nuestro hombre.—¡Palabrería! ¡«Maquillajes» burdo! ¡Ficción que apesalta!

—Y ¡grito abierto sigue. Más allá, otro, y otros émulos le hacen eco. Los hay frailes y demagogos.

GALERIA

Desde luego, la piscina fué una invención diabólica, con pretextos deportivos.

No cabe duda que Satán, empuñado en sus sotrobríos propósitos de perder al género humano, quiso lanzarlo a noventa por horas por las peligrosas sendas del más capital de los pecados capitales, y gritó el consabido ¡ureka!, cuando, al fin, dió en imaginar la piscina.

Porque tentación de toda clase de varones—desde el irreflexivo joven que no ve, por inexperiencia, la ponzoña que envenena la linda flor al grave y sedoso caballero, que aparentemente sólo le llora de sociología y odia toda suerte de espectáculos frivolos—son estas estampas livianas—livianas en sentido de toda ligereza—que hoy constituyen la actualidad gráfica mundial.

Porque no hay revista nacional ó extranjera que sus más interesantes páginas no aparezcan consagradas a S. M. la Bañista, con el traje ceremonial del «maillots».

Y para que se vea que no mentimos, reproducimos la linda y esbelta figura de Blanca de Castefión—doctorada en Filosofía y Artes, nada menos, en la Universidad de Columbia—, actualmente artista del Fábrega mejicano, que remozando viejos y un tanto acursillados mitos, emerge de las aguas de una piscina mejicana como cualquiera otra náyadea cup to dáys que hoy pueblan el Volga, el Támesis, el Sena, el Tajo y hasta el Manzanares.

¡No sientos vergüenza, Guadalquivir!

—¿Qué el bañador femenino de esta época es más bonito que el de la época pasada? De acuerdo.

—¿Qué en Barcelona están juntos varones y hembras? Ellos allí: aquí seguimos siendo bereberes y no damos nuestro brazo a torcer. Todavía se le pone mala cara al que se estaciona en la orilla, esperando la salida de una bañista. Aun le siguen riendo al bañista que se mezcla entre un grupo femenino.

—Es la marea, que tira mucho—dice el «liso».

—Pues a ver si te tiro yo desde tierra con un ostión—replica el moro que vigila desde la orilla.

En estas playas familiares no tiene ambiente el que no sepa guardar la compostura debida. Una cosa es que el viento «trabaje» y otra que haya quien quiera «trabajar» por su cuenta.

—¿Qué usted quiere modernismo?

—Nadie lo sabe tañer como ellos, ni nadie se pasa con tanta facilidad al turco; aunque cuando están en el último turco parecen adheridos con soldadura autógena. ¡Hurra por estos entreverados, por estos personajes ridículos los extrínsecos, que nunca cayeron de la burra, y que ven al vecino caer a cada momento por las orejas!

Y si hay pesimistas, no son menos histriónicos los seides del optimismo. Viven también su limbo. Gozan, de la aureola, su plenitud. La burra mar-

Vengan ciudad a nos mundos y lindros. Pachines geminos. No Pachines pesimistas ó optimistas. Ciudadanos al estilo de los de antaño, que nada sabían de graduar la voz en los brindis patrióticos. Aunque se han rompido la crisma por la redondez del planeta.

Varguillas.

CONCURSO DE BELLEZA

He aquí un grupo de bellezas mundiales reunidas en Bélgica, de donde saldrá «Miss Universo», presentando las carreras del Gran Premio de Ostende desde el palco en Wellington.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Valera Valverde

El gobernador, señor Valera Valverde, despachó, como de ordinario, con el comisario de Policía, señor Soto, quien le manifestó que no ocurría novedad alguna en la capital, en la que la tranquilidad era absoluta.

Después recibió a los representantes de la Prensa, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Una comisión de la C. N. T. visita al gobernador

Primeramente dijo el señor Valera Valverde que habiale visitado una comisión de la C. N. T., interesándole en forma respetuosa la libertad de unos detenidos, a lo que gustoso accedió la autoridad gubernativa.

También solicitó la mencionada Comisión la reapertura de los Sindicatos, significándole el señor Valera Valverde que no le hablaban de eso por ahora, puesto que no le era posible acceder a dicha petición.

Sobre lo sucedido en Huelva

Acerea de cuanto se relaciona con el incidente desarrollado en el pueblo de Huelva, manifestó, a preguntas de uno de los reporteros, que había ordenado la reapertura del Centro obrero de dicha localidad, agregando que los dos detenidos pasaron oportunamente a disposición del Juzgado correspondiente, ignorando por consiguiente si habían sido puestos en libertad.

Un donativo del gobernador para los pobres de Triana

En este centro oficial hemos recordado la noticia de que el gobernador, señor Valera Valverde estuvo

anoche en la velada de Triana, acompañando de su secretario particular, señor Delgado Gallego, y después de saludar a la comisión de dichos festejos y de felicitarlos por la brillantez de los mismos, hizo un donativo de cien pesetas para los pobres del populoso barrio de Triana.

El señor Valera Valverde ha sido galantemente invitado por la comisión de la tradicional velada a una típica fiesta, que tendrá lugar esta noche en la caseta municipal.

Visitas y comisiones

La autoridad gubernativa recibió en su despacho oficial varias visitas y comisiones, entre éstas últimas una intergrada por el alcalde y primer teniente de alcalde del pueblo de Herrera, para hablarle de asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento.

Una nota del Centro Mercantil

Finalmente, el señor Valera Valverde hizo entrega a los informadores periodísticos de la siguiente nota que da el Centro Mercantil:

«Una comisión de la Junta directiva del Centro Mercantil ha visitado al señor gobernador para darle cuenta del acuerdo adoptado por dicha Junta de iniciar un homenaje al inteligente y activo sargento de la Guardia civil don José Rebollo, comandante del puesto de la Macarena, que haga patente la profunda admiración y la gratitud que el pueblo siente hacia ese destacado miembro del benemérito instituto, del que éste puede enorgullirse, por la extraordinaria y eficaz labor que viene desarrollando al servicio de la tranquilidad y como valioso auxiliar de la justicia.

Continúa en pie el conflicto entre chinos y japoneses

Proyectos del Japón

Londres.—En los medios diplomáticos continúa temiéndose que estalle un conflicto armado entre el Japón y China.

Por su parte, el periódico News Chronicle afirma tener noticias de que es inminente un avance japonés sobre Peiping.

Se ha sabido que el día 2 del corriente el ministro de la Guerra del Japón envió al Norte de China a la cuarta división de Osaka.

Circula insistentemente en China el rumor de que para primeros de Septiembre los japoneses tienen preparada una invasión general de la zona Tien-Tsin-Paiping.

Norteamérica contra el avance del Japón

Washington.—De fuente autorizada se declara que el Gobierno norteamericano considera con disgusto el proyecto de dar mayor amplitud a la expedición japonesa en la provincia de Jehol.

Se asegura que Norteamérica mantendrá una política hostil a toda tentativa de que pueda representar un perjuicio para la administración territorial china ó para la integridad de los pactos del Pacífico y Kellogg.

China prepara sus trenes militares

Tokio.—La Agencia Rengo recibe noticias de Tien Tsin, según las cuales las autoridades chinas de la región de Pekín y Tien Tsin han dado orden de preparar 52 trenes destinados al transporte de tropas y municiones si el desarrollo de los acontecimientos lo hicieran preciso.

Además, se han dictado medidas muy severas contra los desertores.



Alumnos de la Escuela Superior de Trabajo en Sevilla, correspondientes al último curso de técnicos industriales, que, acompañados de los profesores de aquel Centro, don Ramón Tous Santamaría y don Francisco Laventós y Bosch, saldrán en breve en viaje de prácticas, organizado por el Patronato Social de Formación Profesional, para visitar las instalaciones industriales de Valencia, Sagunto, Barcelona y Madrid. (Foto Sánchez del Pando.)

Este número consta

:: de ocho páginas ::

Hacia la nueva Europa

EL FIN DEL BRIANDISMO

En el momento en que, vaciada hasta las heces la copa de amargura Aristides Briand abandonaba el Ministerio de los Negocios Extranjeros...

lización le otorgan el derecho a ello—un técnico; y de sus experiencias de técnico (pues en economía social no es hombre que se fie sólo del libro) saca conclusiones de orden sociológico...

Hoy ha desaparecido alguien. Mañana será su política. Alguien ha desaparecido en efecto, dejando en Ginebra y otros lugares un vacío que unos sustituirán...

«He aquí el problema que se nos plantea a nuestra generación, a nosotros, los hombres del 1932: mientras que, impulsado por la ciencia, el mundo económico se transformaba, las instituciones políticas y administrativas...

En cuanto a la política del ilustre estadista desaparecido, ¿tenía razón Luis Marín al creer y decir que no tardaría en acabar ella también? Acaso sí, al menos en cierta medida...

Pues bien: cada una de esas naciones, pequeña o grande, pretenden crear un Estado autónomo, hasta cuando ese Estado haya de comprar a sus vecinos sus alimentos, su trigo y su carne...

El día, en efecto, en que separándose del partido socialista para tomar los mandos del Gobierno, Briand inauguró la extraordinaria serie de sus Ministerios y presidencias, perdió el contacto con las masas profundas y nunca después...

Hay en esto, entre los dos órdenes de hechos, un contrato, una contradicción singular. Resulta de todo ello que a cada instante las medidas políticas o administrativas vienen a comprometer el equilibrio económico del pueblo que quieren proteger...

Por otra parte, cuando después de haber tomado la iniciativa de traer la Unión europea—primera piedra de los futuros Estados Unidos de Europa—caso no pereciera bastante esta verdad que Sain-Simon formulaba ya en 1814: «Para restablecer el orden en una Europa desorganizada y reconstruir un sistema de paz internacional, es preciso ante todo que Europa sea políticamente homogénea y que todas sus naciones posean las mismas instituciones»...

¿Quién podría discutir seriamente que Mr. Heinemann tenga razón, y que el hecho de haber en cierto modo colocado la carreta delante de los bueyes, de haber intentado hacer, con medios políticos los Estados Unidos de Europa sin darles el substrato, la infraestructura económica que da su solidez a los Estados Unidos de Norteamérica, constituye sin duda posible una debilidad de lo que se ha dado en llamar briandismo?

Mas aun suponiendo que esta condición preliminar y «sine qua non» se hubiese realizado, todavía habría que tener en cuenta, mucho más de lo que Briand solía hacer, lo que los marxistas llaman la acción subyacente y la primacía del «factor económico». Y no somos los únicos en concederle esa capital importancia. Hace unos días, al preparar una conferencia sobre Briand precisamente, he debido a encontrar entre otros datos sobre la Unión europea el notable folleto de Danna N. Heinemann «Boceto de una nueva Europa». El señor Heinemann es un hombre de negocios de mucho prestigio. Pero no le gusta que se lo recuerden: prefiere llamarse sencilla y orgullosamente ingeniero. Quiere ser ante todo—sus re-

Cabe añadir que la antinomia fundamental señalada por Mr. Heinemann no se traduce solamente por la contradicción entre estructuras económicas que exigen el libre-cambio y formas políticas preritarias que entrañan las aberraciones y las locuras del proteccionismo. Otra manifestación, más grave aún, de esa antinomia entre lo político y lo económico es que el capitalismo, al determinar el esfuerzo maravilloso de las fuerzas productivas, dando con la concentración de esas fuerzas un carácter

claramente «social», a la producción, ha llegado a coexistir con formas de propiedad privada que los Códigos consagran, y que, justificadas mientras la propiedad vaya asociada al trabajo, quedan pretéritas e indefendibles en cuanto surge el divorcio entre propiedad y trabajo.

No tener en cuenta esas antinomias, esos antagonismos de clase que originan, y que en la más amplia medida se reflejan en las políticas nacionalistas, es inevitablemente—Wilson y Briand hicieron de ello la utopía, o cuando menos verse condenado a no obtener sino resultados superficiales.

Como lo escribía hace poco Víctor Marguerite en el hermoso libro que ha dedicado a Briand, ya no es en las altas esferas políticas, sino en lo más profundo de las masas obreras y campesinas y por el esfuerzo de esas masas que se está haciendo, construyendo, la nueva Europa. «La lucha se halla entablada entre el capitalismo helico de las patrias separadas, antagonizadas, y el trabajo de los pueblos decidos a la mutua aproximación.»

Emile Vandervelde. Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

El mejor pienso para el ganado

Se vende en Huerta del Carmen, calle Arzilla (Triana), teléfono número 23.443. Alfalfa seca: hasta 30 pacas, 24 pesetas 100 kilogramos. Peditos exceden 30 pacas, 23 pesetas 100 kilogramos. Alfalfa fresca cantidad por día se desee siete céntimos kilogramos. Avisos, Becas, 4, Sevilla.—Teléfono 21.620.

CICLISMO

La carrera del domingo en La Palmera constituyó un gran éxito para el deporte sevillano.—El vencedor, Antonio Rodríguez, estableció un «recorrido» de 37 kilómetros por hora

CLASIFICACION

- 1.º Antonio Rodríguez (Zepelma), en una hora cincuenta y cinco minutos. 2.º Manuel Molins, del Puerto de Santa María, a media máquina del primero. 3.º Rafael Baquero, en el mismo tiempo. 4.º Juan Alvarez (Pacolin). 5.º José Morón. 6.º Nemesio Manjón. 7.º Juan Manuel Tey. 8.º Pedro Carmoza.

Con la carrera celebrada ayer, organizada por la Agrupación Ciclista Sevillana y patrocinada por nuestro querido amigo don Antonio González Romero, Sevilla en este deporte ha dado un gran paso, demostrando con ello que tiene corredores de gran nivel. Los 77 kilómetros que comprendían el recorrido fueron hechos por el vencedor, seguido de un pelotón de diez o doce, en una hora cincuenta y cinco minutos; es la primera vez en Sevilla que se corre a tal velocidad.

Se inscribieron para la prueba 23 corredores, todos de la categoría de novatos, pues en las bases de esta carrera figuraba una en la que se decía que no podrían participar corredores de primera ni de segunda.

El recorrido era desde San Telmo a La Palmera, doce vueltas, y desde bien temprano los alrededores del citado sitio se encontraban llenos de numeroso público, que acudió para presenciar la carrera.

A las siete en punto se les dió salida a los «routiers», que habían llegado en correcta formación desde La Casa del Ciclista, de donde habían partido neutralizados.

La primera vuelta se hizo a un tren fantástico, invirtiendo en ella el pelotón completo nueve minutos, diez en la segunda y once en la tercera, y cuando ya creíamos todos que la velocidad disminuiría a medida de su desarrollo, vimos con sorpresa que la cuarta vuelta la volvían a hacer en otros nueve minutos, y ya a partir de ésta la velocidad fué casi siempre la misma. En la quinta vuelta se retiraron cinco corredores, unos por agotamiento debido al esfuerzo hecho por los de cabeza, y muy particularmente por el corredor Rafael Baquero, que en casi todo momento fué el que llevó el tren.

Francisco Olmedo.

Sevilla, Ciudad de la Paz

La antropología nos enseña que el hombre primitivo constituyó la familia; la unión de éstas formó la tribu, y unidas las tribus constituyeron los pueblos, las ciudades y las naciones. Y como nada en la naturaleza se realiza al azar, llamamos la explicación de los diversos agrupamientos, en la necesidad del mutuo apego para triunfar en la vida contra los elementos, las fieras, las otras tribus, los otros pueblos y las otras naciones, impedidos, según frase del ilustre escritor Quintín López, por los cuatro motores que en todo ser orgánico actúan: el estómago, los genitales, el corazón y el cerebro; los dos primeros en pleno vigor y los dos últimos en latencia por haber traspasado, apenas, la línea del instinto.

«La guerra es el mayor de los males.» El celoso apóstol de la «Liga Pro Paz Mundial», señor Henri Oger, viene a Sevilla para erigir en nuestra ciudad el «Templo de la Paz»; templo sin muros, para que en él penetre la luz a raudales, y puedan entrar todos con facilidad, sin distinción de sexo, casta, color, matiz político o confesión religiosa, y bajo sus amplias bóvedas, formadas por el firmamento azul, pueda enarbolarse por todos los hombres de buena voluntad, el Himno solemne de la Paz como eco de aquel que repercutiera en el Universo al nacimiento de Cristo: «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

Lavabos desde 40 pías. Exposición de artículos sanitarios. Industrias Guillén. Resolana, 29. Sevilla.

Alcalá de Guadaira

El próximo día primero de Agosto saldrá la primera expedición, compuesta de setenta y cinco niños de ambos sexos, que han de formar la colonia veraniega que marchará a las playas de Chipiona, y precisamente al Sanatorio de Tolosa Leator, cuyo solo nombre es una garantía de cómo habrán de pasar los meses calurosos.

El hombre, por efecto de eterna evolución, ha sojuzgado mucha parte de sus instintos animales, haciendo prevalecer sobre ellos su inteligencia y su sentimiento. La civilización no se acompaña con la fuerza bruta, con la materia, y si únicamente con el espíritu. La civilización ha sustituido la cueva troglodita y las chozas lacustres por magníficos palacios; las toscas pieles por ricos paños; las estrechas veredas por amplias vías terrestres, marítimas y aéreas; el punzón y el hacha de piedra por el cincel de Fidias y la paleta de Velázquez. Semejantes prodigios, obra de los siglos y de las generaciones, no se han realizado porque el hombre de hoy sea virtualmente, esencialmente, distinto del hombre de ayer, sino porque es el mismo hombre de ayer, cada vez más adiestrado, más pulido, más moral, más consciente. Sólo así puede concebirse la evolución.

Entre los designados reina la natural alegría con motivo del viaje a las playas del Sur, siendo muy posible que el mismo día que los niños marchan a Chipiona veamos con orgullo al Manicongo el concejal delegado, señor Salazar, verdadero campeón en estos menesteres.

A la primera edad de «la lucha contra las fieras», ha seguido la, en que nos hallamos, de «la lucha contra los hombres», como lo demuestran las siniestras atterradoras cifras de la última conflagración mundial, cifras reveladoras de que el hombre, no siendo tan lobo como el de las cavernas, continúa siendo el lobo del hombre.

Es digno de admirar con la paciencia que esta hombre atiende a chicos y grandes, que acuden a todas horas a consultarle sobre la futura expedición, y ahora mucho más cuando se han enterado que el Ayuntamiento, en vista del éxito obtenido por mediación del diputado señor González Sicilia, ha conseguido que por el Ministerio de Instrucción pública haya sido aumentada en mil pesetas, sobre las dos mil de años anteriores, la consignación a favor de nuestra colonia escolar, tiene el propósito de organizar otra segunda expedición para el mes de Septiembre.

Y después de la guerra, el paro forzoso, la miseria, la ruina, latrocinios, mentiras, bajezas y venalidades desencadenadas por doquiera, sin que algún rayo de luz atraviese tan pesada y pestilente atmósfera.

Con tal motivo, en la pasada sesión, y a propuesta del repetido señor Salazar, se acordó hacer constar en acta la satisfacción y el agradecimiento de la Corporación hacia el señor González Sicilia por su interés demostrado en cuantos asuntos afectos a este pueblo le han sido repetidas veces encomendados para su más pronta realización en Madrid.

Esta visión dantesca hace exclamar al sabio Carlos Richet en su admirable obra «Por la Paz»: «¿Qué pensáis vosotros, viudas, huérfanos, desgraciados, a quienes la guerra arruinó, mutiló y sumió en la desesperación? ¿Qué pensáis vosotros, víctimas de las diplomacias, de las alianzas y de los tratados secretos?»

«Pasan temporada en Cortegana las distinguidas familias alcazareñas de Romero Escacena, de Díaz López y la respetable viuda de García Donas y bellas hijas.» Se encuentra bastante mejorada de la delicada operación quirúrgica que fué sometida hace unos días doña Trinidad Mejías Morón, hermana de nuestro popular alcalde don José, habiendo desfilado por la clínica donde se encuentra numerosas personas de su amistad e interés por el estado de la distinguida enferma.

Y agrega: «¡Carné de cañón, no permanecáis muda! Ten el valor de tus convicciones y alístate con nosotros en vez de engrosar el rebaño de los satisfechos, amigos de la guerra, que no fueron matados ni heridos en ninguna batalla. Somos un puñado de soñadores; pero los apóstoles, en reducido número, renovaron el mundo. Se nos califica de renegados. Los pensadores de todos los tiempos fueron perseguidos, y sin embargo, triunfó su pensamiento. Ha habido un Cristóbal Colón, Juan Huss, Lutero, Galileo, Descartes, y prefiero estar con estas gentes mejor que con sus persecutores. Contamos en nuestras filas con Jesucristo y León XIII, Pascal y Labruyère, Voltaire y Kant, Fénélon y Bossuet, Montesquieu y el padre Gratry, y sabemos que la verdad se encierra en esta proposición sencilla, infantil e ingeniosa, y tan ingeniosa como desconocida:

De toda veras hacemos votos por que la mejoría iniciada continúe. A. Ruiz.



BIEN FIJADO

Hay una gran diferencia entre peinarse con un fijador cualquiera o sin ninguno, y peinarse con Fixol.

Notará usted esa diferencia en lo bien fijado que deja el pelo este fijador de calidad, que no mancha ni empasta; en la seguridad con que lo protege contra el viento, los movimientos y los roces; y en que su acción dura hasta el final de la jornada.

FIXOL

FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL MADRID.-BUENOS AIRES

El Liberal

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía. A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. que vive en se suscribe a EL LIBERAL.

Firma:

EL LIBERAL de Sevilla

FOLLETIN núm. 43

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo. Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 163. = Barcelona

—Sí, señor—respondió el doméstico.—Entonces, vamos en seguida a casa—continuó el señor Pontevico—; no hay tiempo que perder. De la quinta, ya propiedad de Levinia, a la del señor Pontevico, habría doscientos metros, por lo cual todos se dirigieron allí para saber noticias del pobre Rodolfo.

desconocido que le había herido a ella, preparó la habitación donde fué colocado el cuerpo de Rodolfo, que todavía no daba señales de vida. Al desahucarse vieron en la espalda una herida que parecía producida con un cuchillo. Pero el alemán no había muerto; su corazón latía todavía. —¡Dios quiera que le salvemos!—exclamó Coleta.—¡Y que el mismo pueda señalar a su asesino! Lavaron y desinfectaron, lo mejor posible, la herida, mientras esperaban al médico.

Este llegó al mismo tiempo que el señor Pontevico y los otros. El industrial rogó que permanecieran todos en el salón de la planta baja, y subió solo con el médico a la estancia del herido. Jenara y Coleta estaban a su lado. El médico, prevenido de lo que ocurría, llevaba ya consigo el instrumental quirúrgico. Comprobado que el alemán no había muerto, se dedicó a examinar la herida, que era muy profunda. —Temo que el hierro, al desviarse, haya tocado el pulmón izquierdo—dijo—. De eso proviene la gran pérdida de sangre, y el peligro es mucho. Al sondear la herida, chocó contra un objeto duro. Era la punta del cuchillo, que se había quebrado dentro por la fuerza con que el homicida había asestado el golpe. El médico la sacó delicadamente con las pinzas, y en aquel momento el herido se agitó, y sus labios se abrieron para pronunciar un nombre: —Polo. —¡Será el nombre del asesino!—exclamó el médico. Le hicieron eco dos gritos de espanto y de dolor: Coleta y Jenara no habían podido reprimirse.

Pero el señor Pontevico dijo: —No; es el nombre de su más íntimo amigo, del hermano de leche de mi hija. Vamos, Coleta, no tiembles así. ¿Cómo pudiste dudar de tu hijo? —Perdonad—dijo el médico—. He hablado al azar. Ahora ayúdame a curarle. Pero Coleta continuaba tan desconcertada, que se necesitó no poco para tranquilizarla. Rodolfo había abierto los ojos, pero en seguida los volvió a cerrar, sin conocer a nadie. Tenía una fiebre altísima. —¿Su vida corre peligro?—preguntó el señor Pontevico angustiado. —No puedo responder todavía—dijo el médico—. Es necesario asistirle sin dejarle un minuto. —Si usted se quedase... El médico titubeó un momento. —Pues bien, sí—respondió al fin—; me quedaré unas horas, hasta juzgar si es caso de tener una consulta, haciendo venir a un doctor de Génova. Entretanto, redactaré mi informe. —Esperad—dijo vivamente al señor Pontevico—. Un asesinato en mi parque produciría un escándalo en el país, y entre los bañistas; nos aislarían por todas partes para conocer los pormenores,

no dejarían tranquilo ni siquiera al herido. —Tiene usted razón—asintió el médico—; pero a estas horas lo que le recogerán y transportarán aquí, y vuestros mismos criados, han esparramado la voz por lo cual cometeríamos un grave error si no avisáramos a la autoridad. —El deber es ante todo—dijo Coleta—, porque no hay que dejar tiempo al asesino para huir. En tanto, hará usted bien en hacer llamar a Polo para que venga cuanto antes, y si le parece bien, irá yo misma a llamarlo. —No; prefiero que permanezca al lado del médico, porque sé que eres hábil enfermera. Jenara se ocupará de atender al niño. Ya puedes marcharte. La camarera obedeció sin contestar; pero estaba de una palidez cadavérica, no sabiendo si debía o no exteriorizar sus primeras sospechas. Pero; debería hacerlo antes de que Rodolfo pudiese hablar? —A mí me basta aquí una sola persona—dijo el médico—, y ruego que no se permitan extraños al lado del herido. Ahora escribiré al comisario de Policía, si no es que quiere avisarle usted mismo. —Yo, haré—respondió el señor Pontevico.

—Además, le daré a usted una receta para que la traigan de la ciudad, y una carta para mi mujer, con objeto de que no me espere con ansiedad. —Puede usted prepararlo todo en ese escritorio, donde hay lo necesario. El herido no necesitará nada por el momento. —Se necesitará una vejiga con hiel. —Os la mandaré. El señor Pontevico quiso, ante todo, tranquilizar a los que esperaban con ansiedad en el salón, por lo cual, entrando, exclamó en voz alta: —¡Gracias a Dios el pobre señor Bechert vive, y el médico tiene esperanzas de salvarle! Se oyeron vivísimas exclamaciones de alegría. Frida estaba contentísima. —¿Ha hablado...? ¿Se sabe quién es el asesino...? —Por ahora no; pero lo sabremos—dijo el señor Pontevico—. Entretanto, el médico recomienda se deje tranquilo al herido, evitándole cualquier emoción. Todas las mañanas se pondrá aquí un boletín y unos pliegos para las noticias y las firmas. La elegante reunión se dispersó, comprendiendo que allí estaban de sobra en aquellos momentos.

Mientras el señor Pontevico iba a cumplir las órdenes del médico, Lavinia y Matilde pasaron a la cocina del herido. Junto a la cabecera estaban Coleta y el médico, que se acercó a las dos señoras, advirtiéndole que el enfermo estaba amodorrado por efectos de la violenta fiebre. —¿Podemos ser útiles para algo?—preguntó Matilde. —Por ahora, no; gracias. Las dos damas salieron; Coleta las siguió y cuando estuvieron en el gabinete contiguo; —Me han escogido para cuidar al enfermo—dijo a Matilde—, y cumpliré con mi deber, si me lo permitís. —Seguramente, querida Coleta. Conozco tu habilidad y puedes ser útil aquí. —¿Ha venido Polo? —No; esta noche no lo hemos visto—respondió Matilde. —¿Sabe usted si Rodolfo estaba con él? —No lo sé, pero no lo creo. Rodolfo estaba en casa de la marquesa Provaglio, pero tu hijo no ha venido. —¿Rodolfo ha sido herido en el parque de la quinta? —Sí; y solamente él podrá explicarnos lo ocurrido cuando esté en estado de hablar.



Para los Granos

El Unguento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanda y suave. Es calmante y antiséptico, y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para miles de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), erupción, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas almorranas, coquecitas, sarpullidos, postemilias, escaldaduras sarpullido, eccemas, así como en heridas, cortaduras, arañazos, cortaduras. Precio: 5,90 Ptas.

De la Sevilla fernandina

La amiga de Santa Florentina

He aquí un nuevo artículo de Lubricán, sutil é irónico, instructivo, ameno y burlesco al mismo tiempo, que traza, con rasgos pulidos, finos y acabados, un cuadro muy interesante de la Sevilla del período fernandino. Vieja estampa, a cuyo conjunto todo un mundo de añoranzas, producto de lecturas, here la imaginación y nos hace pensar, con Jorge Manrique, si cualquier tiempo pasado fué mejor ó peor que el actual.

La Real Sociedad Patriótica Sevillana existió desde los tiempos de Carlos III, su fundador, y aun subsiste en los del rey Narizotas. Cara de Pascual, allá por el año de 1817. Estamos, pues, en el primer período absolutista de Fernando VII, que comprende desde poco después de su regreso de Valeney, manifiesto en Valencia de 4 de Mayo de 1814 (de la estancia de Fernando en la ciudad del Turia, trató algún día) hasta el 7 de Marzo de 1820 en que dió su fruto el grito de Riego en Las Cabezas de San Juan con el juramento de la Constitución por el rey.

Esta Real Sociedad Patriótica Sevillana mantenía varias «camaras» ó escuelas de niñas. La gente del pueblo en Andalucía emplea el barbarismo «amiga» para designar á esas niñas, y más que á ellas, á esos desventados de niños pequeños de ambos sexos que en nuestra juventud hemos visto todavía en algunos portales ó zaguanes á cargo de una mujer, por lo general ni muy limpia ni muy bien encarrada; los niños hababan en sus silloncillos ó se arrastraban por el suelo entre empalmes de moscas; creó que se daban dos cuartos á la maestra de «amiga».

Peró volvamos á las amigas de la Real Sociedad Patriótica. Casi todas eran granujitas y, por lo tanto, para niñas pobres. Pero también hubo niñas pudientes, que radicó en el barrio de la Magdalena y que se llamó «Amiga de Santa Florentina». Recuérdese, para justificar esta advocación que Santa Florentina era hermana de San Leandro, San Fulgencio y San Isidoro, y que parece que contribuyó á la educación de este último, porque las cosas no se hacen así como así.

Debí de ser frecuentada esta amiga por niñas de familias prósperas ó, por lo menos, de familias holgadasmente acomodadas; lo que hoy llamamos «gente buena». Entre los nombres de sus alumnas, niñas conocidas de ocho años, leo los de Carmen y Magdalena Ulloa, María de la Luz y Concepción Rojas, María de los Dolores Saavedra, María de los Dolores Sotomayor, Carmen Cavaleri, Rita y Manuela Medina, Carmen Alcón y Manuela Maestre.

Cada amiga tenía su curador y el de ésta de Santa Florentina lo era nada menos que el capellán real y director de la Real Academia de Buenas Letras, don Manuel Arado de Marmol, famoso orador sagrado y hombre que llegó á acumular en sus espaldas persona muchos y relictivos cargos, con lo que si iba contra las teorías de los actuales «parados» socialistas, que no quieren que nadie tenga más de un oficio, acomodabase, en cambio, á las prácticas de aquellos otros de la misma comunión, á quienes hoy llaman «censuristas», que no hay manera de que huelguen y ejercen todos los que pueden. Era este señor De Marmol, además de poeta y simpatizante con cierta filosofía alemana, cultivador de muchas y variadas disciplinas, lo que le valió el renombre de polígrafo. Su amistad con los también polígrafos Anfriso ó Licio (Lista) y Fileno (Rojoso) fué muy grande; todos eran gala y ornato del clasicismo imperante y humanistas de mucha prestancia; representaban, á la sazón, en literatura, todo aquello que el alud romántico había de destruir, á barrico, en breve plazo.

También tuvo relación muy afectuosa con el desgraciado Blanco-White, y de la ausencia de algunos de estos amigos se dolía á las veces en público y á lo clásico, llamándoles dulce Albino, gallardo Licio y elegante Fileno.

Tenía Marmol por adjunto ó compañero en la curatela de la amiga de Santa Florentina al teniente coronel don José Antonio Arespacochaga, y ambos se preocupaban de la buena marcha de la amiga, no perdiendo el contacto con los maestros don Pedro Sanz y doña María de las Mercedes Rodríguez, quienes parece que gustosos aceptaban esta intervención tutelar, quizá porque sabían menos que los maestros de ahora, que no estaban sometidos á sus censos y cursillos, ó porque el ambiente no les había permitido apersonarse más allá de ciertos límites.

Los exámenes de los alumnos de las amigas de la Real Sociedad Patriótica y el reparto de premios á maestros y discípulos revestían por entonces mucha solemnidad y duraban varios días. El año de 1817, á que me refiero, empezaron el 23 de Noviembre, aniversario de la conquista de Sevilla por el Santo Rey San Fernando, y duraron hasta el 28, ambos inclusive.

El acto se celebró en los salones del Alcázar, lugar de antiguo muy castigado por fiestas más ó menos benéficas, inspidas ó anodinas, como Juegos florales y otras de análoga trascendencia. Hubo discursos y arengas. El director de la Sociedad trató de las causas de la decadencia de la agricultura y de sus remedios, otro señor de las marchas del Sol, otro del infante de las matemáticas en el saber, otro de los placeres de la gratitud, y, por último, Marmol leyó lo que hoy llama «unos cuantos cuartillos» y por contra un romance. Estos fueron los trabajos de más empeño; además, en los intersticios se colocaron algunas arengas de menos momento, aunque alguna de ellas corrió á cargo del reverendo padre maestro doctor José Govea, de la Orden de San Agustín, el autor del curioso libro «El Rey Nuestro Señor libre y la

tremo de divertirse en arrancar del pecho su mismo corazón pedazos hechos. En El Trovador, en el Don Alvaro, en Los Amantes de Teruel, y en el Sullivan admiraron la elegancia y la apostura de Latorre y de Romea y aprendieron modales y actitudes de Matilde Díez y de las dos Lamadrid. Caldearon su imaginación en el teatro con las traducciones de Hugo, Dumas y Belarigne en Lucrecia Borgia, Margarita de Borgoña, Teresa, Luis Onceno y Los Hijos de Eduardo, que en vano la crítica asidua disputaba, se abandonaron á las melodías de la música italiana y á los gorgoritos del «bell canto».

Después, en la que entraron en lo francamente isabelino con la inauguración de los ferrocarriles, los pronunciamientos, los grandes negocios, el Patronio, las desavenencias de los regios consortes y la crónica escandalosa, que cada día añadía una página á sus gestas.

Qué quedaba ya de aquellas modestas niñas de la amiga de Santa Florentina? Convengamos en que sobre la eficacia de la pedagogía no se ha dicho aún la última palabra.

Sevilla, Julio, 1932.

EL MEJOR SURTIDO EN ARTICULOS DE BAÑO Casa Bristol TETUAN, 33

Viajes de la sociedad «Italia» Esta Sociedad de Génova, en atención al éxito logrado en anteriores viajes de turismo, ha organizado en el vapor «Giulio Cesare» una segunda excursión turística de puertos levantinos y por un coste muy módico en relación con la grandiosidad del viaje.

La expedición saldrá directamente de Barcelona el día 30 de Agosto y seguirá luego el viaje á Palma de Mallorca, Palermo, Falero, Constantinopla, Rodi-Malta, Nápoles y Génova.

La referida Compañía «Italia» —Rambla de Santa Mónica números 31 y 33—, Barcelona, facilita más detalles de esta expedición.

ÓPTICA.—Antes de almorzar unas gafas visioné el Bazar Médico-Óptico G. Green (Vélezquez, 9), donde hallarán lo que científicamente conviene á su vista.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(De la anterior edición)

EN ALBACETE Albacete 25.—Novillos de Sabina Flores. Barberá dió la vuelta al ruedo en los dos suyos. Carmona cortó la oreja en los dos y salió á hombros. Gitanillo de Córdoba, fatal.

EN SALAMANCA Salamanca 25.—Novillos de Pérez Tabernero, regulares. Magrinas hijo, regular. Niño de la Botica, bien. Cartagena, mal.

EN OLIVENZA Olivenza 25.—Con motivo de la feria se lidiaron cuatro toros de Marzal, para Amorós y Corrochano, RIMBLERO.—Amorós lo lancea movido.

La faena de muleta es buena, para media perpendicular y delantera. El toro salta al callejón, y llevuelto á la plaza, Amorós lo descabella. SEGUNDO.—Corrochano lancea bien.

La faena de muleta es voluntariosa, para dos pinchazos y dos medias. El diestro ingresó en la enfermería por haberse producido una cortadura con el estoque.

TERCERO.—Amorós lancea bien, escuchando palmas. La faena de muleta fué inteligente. Mató de una contraria y un descabello.

CUARTO.—Corrochano lancea a con valentía. La faena es valiente, para un pinchazo y una estocada.

EN ECIIJA Ecija 25.—Con un lleno completo se celebró la anunciada novillada, lidiándose ganado de López Plata.

Lafarque y Paco Flores, así como el sobresaliente Torerito, fueron aplaudidos.

Cádiz Jerez

Un éxito indiscutible ha sido la organización del tren especial establecido entre Sevilla y Cádiz á precio reducido, para funcionar los domingos.

Tan es así, que los trenes extraordinarios fueron tres, quedando los excursionistas muy satisfechos de la acogida que aquí se les dispensó.

Los excursionistas, que fueron más de tres mil, visitaron la población, pasando el día los más de ellos en nuestra incomparable playa, á pesar de que había hecho su aparición el fuerte levante.

Entre los viajeros llegados de esa hermosa capital figuraba una nutrida representación de la Sociedad «Palestra Española».

En otros tantos trenes especiales emprendieron por la noche el regreso los excursionistas sevillanos. Se están organizando algunos festejos para el próximo domingo, en que ya no tendremos levante.

Llegó de Canarias el vapor correo «Villa de Madrid», conduciendo numeroso pasaje. Siguió viaje para Barcelona.

Conduciendo una expedición de 685 turistas llegó el transatlántico inglés «Osmond».

Desembarcaron y visitaron la población, y á última hora de la tarde, el barco siguió viaje para Gibraltar.

En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial, el presidente de la misma, don Pedro Icardi Blanca, presentó la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Parece que la Corporación no le ha admitido la renuncia. Definitivamente, el próximo domingo llegará á Cádiz para dar una conferencia el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.—Gómez.

EL Patronato de turismo adquire un trabajo de un escritor sevillano

Un jurado compuesto de ilustres hombres de Letras, Díez Canedo, Salaverría y Dionisio Pérez, ha acordado la adquisición para propaganda turística, del artículo propuesto al concurso abierto por el Patronato Nacional del Turismo, por nuestro querido paisano José María Tassar.

De la importancia de la distinción da idea el número y calidad de las firmas que han concurrido; por eso nos llena de satisfacción que en un sevillano haya recaído.

Reciba nuestra enhorabuena más cumplida, pues difundiendo la Prensa extranjera los encantos de la ciudad que lo vio nacer, le ha prestado un señalado servicio.

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores á 11, 12 y 13 pesetas kilo

¿Quiere usted ser elegante? Que le vista la popular sastretería de PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3

SANLUCAR DE BARRAMEDA GRANDES FIESTAS :: El Domingo 31 de Julio Inauguración del CASINO MUNICIPAL Buena Orquesta :: Hermosa Pista :: Bar :: Extraordinaria Iluminación

PARA VESTIR BIEN SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION: Sevilla, una peseta al mes

Provincias, tres pesetas al trimestre.



Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto junto cupón

CUPON Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA Marqués de Cubas, 5.-Madrid D. de calle. de sea recibir un número de LA MODA PRACTICA gratis, de muestra. FIRMA, L.S.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

26 DE JULIO DE 1907

Llegó a Sevilla, procedente de Huelva el cadáver de don Manuel Monti, que recibió sepultura en el Cementerio de nuestra capital.
—Decíamos que la velada de Santa Ana había estado la noche anterior animadísima, siendo enorme la concurrencia de personas que desfiló por las calles de Triana.
—Don Criterio en sus «Apuntes de Septiembre» tomaban la alternativa Moreno de Alcalá en la plaza del Puerto de Santa María; Manuel Torres (Bombita) y Francisco Martín Vázquez en la de San Sebastián y Fermín Muñoz (Corchafío) en la de Linares.
—Fundó en el puerto de Santander la escuadra formada por el «Eximio», «Princesa de Asturias» y «Eximadura».
—De Bilbao comunicaban que se habían reunido aquel día en Begona dos mil carlistas para asistir a la bendición de la bandera de la juventud bordada por distinguidas señoras.
—Dijo el ministro de Fomento á los periodistas que, una vez cerrada...

España ha perdido un gran ciudadano

¡Sanchis Banús!

Ha muerto un gran compañero, el doctor Banús, hombre de una inteligencia no vulgar y de un alma noble y abnegada. Un compañero, que olvidando á ratos sus triunfos como eminente neurólogo, incrustábase en la política, poniendo su gran mentalidad al lado de la clase proletaria.
El profesor de la Facultad de San Carlos, presidente de la Agrupación socialista madrileña y diputado á Cortes, desplegaba en sus cometidos una actividad admirable, portentosa y de un inverosímil dinamismo. La labor socialista realizada por este camarada, quedará grabada en los corazones de todos los que se soñaron con una humanidad más justa.
Conocedor Sanchis Banús, como psiquiatra, de la psicología de los seres humanos; conocedor de ese gran secreto, aún secreto en parte, para los mismos psiquiatras, como es el sistema nervioso, ese gran engranaje de neuronas, sufría trances de amargura, reconocía á través de síntomas objetivos é incluso de muecas tristes y burlescas, ciertos estados, que aparentando defender una causa, muerne como autómatas, á impulso de ciertas anomalías existentes en sus células nerviosas. Imágenes humanas que luchan por caminos inexplorados, atravesando á ciegas, montañas y valles, en recónditos lugares de la médula y de las mismas circunvalaciones cerebrales.
España, repetimos, ha perdido un gran ciudadano. Los pobres locos, los pobres nerviosos que muchos de ellos tendrían su salvación en este hombre, llorarán á su modo, la pérdida, la desaparición del hombre bueno. Y los socialistas de todo el mundo, recordarán siempre con dolor la ausencia del camarada inteligente y bondadoso Sanchis Banús, cuando se sentía enfermo, en ese pueblito cercano á Alcañices, en donde le ha sorprendido la muerte, quizás hombre de talento prodigioso, más que su propia existencia, recordaría en un instante á los hombres que son todo carne de egoísmo y maldad, y que olvidan en todo momento, que no son más que materia, que sufre transformaciones, metamorfosis, á impulso y juguete de la Naturaleza.
Un recuerdo, que á Sanchis Banús, camarada todo bondad, le serviría en el postrer momento para abrazarse amorosamente á la Amada, en cuya satisfacción y tranquilidad de haber sido en vida todo un hombre, todo un socialista.

Manuel Ruiz Pérez.

VILLAMARTIN Guadalcanal

El día 14, á las cinco de la mañana, salimos de Villamartin (Cádiz) en una excursión para visitar la celebre Gruta de las Maravillas. Dicha excursión iba compuesta de jóvenes de ambos sexos, á los que acompañaban varias señoras y señores (20 en total).
Partimos para Aracena, donde llegamos á las diez, y seguidamente visitamos la renombrada gruta, que nos causó la impresión que á todo visitante le produce aquel templo de la Naturaleza.
Acto seguido visitamos la población y nos dirigimos á la ermita de Nuestra Señora la Reina de los Angeles, en cuyos alrededores se dispuso el almuerzo, gozando del panorama hermosísimo que nos ofrecía aquel lugar que en otro tiempo fué sitio de reposo para el gran humanista Arias Montano.
A las cinco de la tarde se organizó el regreso á Sevilla, donde llegamos dos horas más tarde.
En dicha capital descansamos. En las primeras horas del día 15 partimos para nuestro pueblo, al que llegamos á las tres.
Los excursionistas estamos satisfechos por la alegría que se derrochó en el viaje, por la indescriptible belleza de la Gruta de las Maravillas y por la gentileza de Sevilla, que tan bien sabe tratar á sus visitantes.—Corresponsal.

En la Jefatura de la división

De su visita de inspección á las guarniciones de Granada, Málaga y Almería, ha regresado el jefe de la División, señor González, acompañado de su ayudante señor Duarte y del capitán de Estado Mayor señor Maristany.
El general se hizo cargo del despacho de la Jefatura, cesando en el mismo el que lo desempeñaba interinamente, coronel de Infantería señor Rodríguez Polanco.
La guarnición presta los servicios corrientes de plaza, habiéndose retirado las fuerzas de vigilancia que prestaban servicios en varias zonas de la ciudad.

Telegrama de protesta

El secretario sindical de la célula cuarta, radio cuarto, ha enviado un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación por no haberse autorizado la proyectada manifestación al cementerio el pasado domingo, y por la política represiva de las autoridades en materia social.

CORDOBA

Los guardias de asalto
Por indicación del que fué gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Valera Valverde, la Dirección de Seguridad destinó á esta provincia una compañía de guardias de asalto, de lo que sólo han llegado á incorporarse el suboficial, un sargento y quince guardias.
Pues bien, en vista de ello, la Dirección, ignoramos por qué causa, ha dispuesto que la citada compañía, la mayor parte de la cual se hallaba en Madrid, sea enviada á Sevilla. A su paso por Córdoba se les ha incorporado los guardias que se hallaban en ésta.
Visitas del gobernador
El gobernador civil de esta provincia, don Manuel González López, ha comenzado á efectuar visitas oficiales á los pueblos de la provincia.
Ayer estuvo en Castro del Río y Baena.
En este último pueblo fué obsequiado con una comida, en la que pronunció un discurso abogando por que reine armonía entre patronos y obreros, de cuyas clases sociales había representaciones en el acto.
Un caso de comensales, obrero
Interrumpió repetidas veces al gobernador, teniendo que ser expulsado del local.
Caída grave
Comunican de Espejo que al arrancar un automóvil que conducía Rafael Gutiérrez Luque, despidió al joven Cristóbal Fernández Campos, que se había subido en la trasera del vehículo.
Al caer se produjo la fractura de la tibia y peroné izquierdo, siendo su estado grave.—Viguera.

DE LEJANOS DIAS SOCIEDAD NOTICIAS

Han nacido viejos recuerdos, pensamientos sonadores de otros días, en que vida más feliz, vida de niño, palpito al unísono de almas españolas. Era un viejo rincón olvidado, con la fe tradicional de los antiguos restauradores; pero sin el impulso poderoso de la desglosación de lo que esa fe en sí determinaba. Entre luminarias, al sentir el valor de la raza, la pasada ilusión bate al viento sus alas floridas y se apresta á seguir por las rutas del nuevo camino.
La generación de la vasta estepa, puesta en pie, siente en su alma los recuerdos de unos días perdidos en la lejanía, entre cuyas brujas nacia un nuevo sol. Pecho al viento, los amigos, los hermanos, los que en un atardecer vimos al igneo meteorito morir tras cumbres lejanas; los que contemplamos perderse en el azul del cielo, sumergidas en el vértice de la infinita llama, en su postrera agonía, las santas golondrinas, desahuciendo círculos mágnticos; abrazados al mismo sentimiento, rozando las cabezas infantiles con las frentes de las madres en símbolo de paz, hoy, nuevamente, nos hemos congregado en la misma región, en el mismo pueblo, bajo el mismo tul, saturados del mismo perfume, con el alma traviada y el corazón generoso y hemos evocado las noches lejanas, en las cuales palpita la verdadera espiritualidad de nuestros ensueños, descendientes de nuestros mayores, al sentir el propulsor de sus ideas que fluye, en épocas lejanas, la República española.
Descendientes del Lacio, ámbulos de la antigua Roma, nuestro pecho sólo puede conservar la grandeza de aquella tierra en días de libertad y el acendrado pensamiento de

combate ante los imperios despoticos y neronianos que suceden á épocas de gloria.
Siempre, sin conocer causas fundamentadas, se levanta una congojera que compartiera los viejos días lejanos, sin comprender que en el rincón florido todos fuimos héroes de iguales cruzadas, caballerías de las mismas lides, guerreros de idénticas batallas, pensadores de los mismos sentimientos; en a siempre, también, el alma espadaña, fraguada en los ámbitos románticos de siglos prehistóricos, de épocas milenarias, sabe sobreponerse y perdonar á los que en ruta incierta quieren llevar el timón de la nave sin conocer cartografía.
Al evocar este Oro Viejo, el corazón se desborda en alegría, elevando mi cántico como una oración, con la paz silente de las blancas casas de tu serranía, y levantando el alma al porvenir, no podemos sustraernos, al pensar que España es tierra de historia, á la histórica evocación de su ser íntimo, que con las auroras de una nueva era un día saludó, no á los nuevos tiempos, sino á tiempos mejores que volvían.
Al formarme en tí, rincón olvidado, preconcebí esta vieja restauración de nuestra fe, porque al grito de: ¡Unos, republicanos!, uno que concierne tus decires y pulsó tus cantares, saludó no con el aspecto de antiguas instituciones, sino con el cariño de madre verdadera, al emblema tricolor, genuino representante de todas tus tradiciones, recordador de la sangre de los mártires, esa sangre tan sublime, que es el símbolo fehaciente de tu gran sublimidad.
Manuel Jimena.
Villanueva del Río, Julio de 1932.

En la capilla de San José, de Roma, se ha verificado la boda de la archiduquesa María Inmaculada de Austria, hija del fallecido archiduque Salvador y de la princesa Blanca de Borbón, hermana del fallecido don Jaime, con el capitán de Caballería del Ejército italiano Yginio Neri.
Ha marchado á Madrid y varias capitales del Norte la marquesa viuda de las Torres de la Pansa.
Mejora de la indisposición sufrida, doña Dolores Llorente, viuda de Ibarra.
Marchó á Madrid el ingeniero de las Obras del Puerto, don José Luis de Casco.
Se ha trasladado de París á Suiza la duquesa de Alba.
En breve se celebrará en San Sebastián la boda de la marquesa de Sobroso con don Fernando Caro, hijo de los marqueses de Villamayor.

Ingresos municipales del día 25: Arbitrios ordinarios, 5.652,11 pesetas.
Idem indirectos: carnes, 8.836,54 pesetas; vinos, 6.731,40; gasolina, 34,20 pesetas.
Arbitrios extraordinarios, leyes del 14, 9.430,33.
Total, 30.594,58 pesetas.

Cerveza "LA CRUZ BLANCA"
Caja de 48 botellas, pesetas 23,40
Caja de 24 litros, pesetas 26
Depositarlo en Sevilla y su provincia
A. OJEDA-Cruz Verde 5-Tlf. 22.020

Peluquería BORS
permanente completa, 20 pesetas.
Manuel Cortina, 5. Teléfono, 25.472.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña María Pepa Guzmán de García, esposa de nuestro querido amigo don Francisco García Rodríguez.
El pasado día 24, y en la parroquia de San Roque, ante el altar de San José, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores Crespo Contreras, hija del antiguo empleado de este Ayuntamiento don Francisco Crespo Moya, con nuestro querido amigo don Juan J. Vela Rodríguez.
Bendijo la unión el cura propio de dicha parroquia, don Salvador Frasco, y fueron los padrinos el padre de la novia y su hermana Consuelo. Actuaron de testigos don Salvador Arias Gilbán y don Luis Velázquez Olivero.
Terminada la ceremonia se sirvió un espléndido lunch, no celebrándose otra fiesta por el reciente luto de la novia.

LOS SUCESOS DE OLIVARES
Esta mañana se ha visto la causa ante Consejo de guerra
En el cuartel del regimiento número 9 se celebró esta mañana un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra los pasados José Pallarés Rodríguez, Antonio Pallarés Rodríguez, José Pallarés Ruiz, Manuel Pallarés Ruiz, José Pérez Roman y Antonio Barrera Cotán, por un supuesto delito de insulto á la fuerza armada.
El Consejo quedó constituido en la forma siguiente:
Presidente, coronel de Artillería, don Félix Bañallonga; vocales, capitanes don Ignacio Rodríguez Trullas, don José de Solís, don Angel Sevillano, don Eduardo de la Torre de Dios y don Pedro de Castro, y como vocal ponente el teniente auditor don Luis Navarrete Valero.
De fiscal actuó el jurídico de la División, señor Coloma.
Defendieron á los procesados el letrado don Teodomiro Muñoz y el capitán del regimiento número 9 don José Delgado García de la Torre.
Los sucesos que dieron origen al sumario se desarrollaron en el citado pueblo de Olivares, en la plaza principal, con motivo de una discusión sobre bases de trabajo, que degeneraron en manifestación tumultuosa, al paso de la cual salieron fuerzas de la Guardia civil, que, al ser agredidas, hicieron fuego, ocasionando varios heridos.
Como principales actores se procesó á los arriba citados, cuya participación en los sucesos se describió en la letra del rollo, que efectuó el juez instructor, capitán señor García Nieto.
El fiscal pidió para los procesados las penas de tres años de prisión.
Informaron después las defensas, que solicitaron, en brillantes alegatos, la absolución de sus patrocinados.
El Consejo quedó reunido para deliberar, emitiendo sentencia, que no será pública hasta que la apruebe la autoridad judicial.
Por noticias particulares, sabemos que han sido condenados á un año, excepto Barrera Cotán, que lo ha sido á seis meses y un día.

MUNICIPIO
Licencias para obras
A propuesta del presidente de la Comisión de Obras públicas, señor Dominguez Alfaro, se han concedido licencias para realizar obras en las mismas á los propietarios de las Salas Doncellas, 27; Caballerizas, 4; Sales y Ferré, 7; Cardenal Espinola, 1; Sierras, 33 y 37; Betis, 25; Castellar, 8; Gravina, 55; Olivares, 5; García de Vinuesa, 20 y 22; Duarte, 55, y Bageles, 3.
La Comisión de Hacienda
Bajo la presidencia del señor Talavera y con la asistencia de los señores Sánchez Suárez, Jiménez Tirado, Lara Casinó, Pardo y Castro Rosa se ha reunido la Comisión de Hacienda.
Acordó proponer que se conceda á la viuda de un obrero municipal la indemnización por accidente del trabajo que le corresponde legalmente; aprobar la propuesta del tribunal examinador para ingreso en el Cuerpo de Oficiales subalternos del resguardo de Arbitrios sobre abono de dietas á los miembros que lo compusieron; conceder la pensión reglamentaria á la viuda de un funcionario municipal, y aprobar las propuestas de la ponencia designada para estudiar dos mociones del capitular señor García de Alarcón, relativas á la economía municipal.
Después continuó el estudio del anteproyecto de presupuesto para el próximo ejercicio.

El fútbol modesto

El domingo 17, y con numeroso público celebró un interesante encuentro de campeonato de tercera categoría entre el Club D. Florida y Club D. Oriente, clasificándose campeón del primer grupo el Oriente por cuatro á cero.
Arbitró el colegiado señor Gómez.
Terminó el primer tiempo con empate á cero.
En la segunda parte arraron de firme los chicos del Oriente, marcando en veinte minutos cuatro goles, clasificándose el Oriente campeón por el tanto arriba mencionado, ó sea de cuatro á cero.
Por el Oriente, todos inmejorables, y los del Florida cumplieron.

El pasado domingo contendieron en el campo del Carolinas el titular y el Club Deportivo de San Nicolás.
Muchos deseos tenía el Carolinas de enfrentarse con el de San Nicolás para desquitarse de la derrota que éste le infligiera en su mismo campo en partido del fracasado campeonato andaluz.
El partido se desarrolló con bastante dureza por parte de los carolininos, cuya única clase de juego era la ciega, prodigándose en abundancia; pero á los muchachos del San Nicolás ni les importó el ejercicio ni la leña, y practicando el verdadero deporte, el juego limpio y de técnica, que es su norma de siempre, derrotó á su adversario.
Cuatro goles, marcados por Camacho (dos), Chiri y Rafaelito, fueron el resultado del encuentro. El Carolinas marcó un tanto en el segundo tiempo.
El San Nicolás se alineó así: Campeán, Rosquero, Pozuelo, Guerrero, Currito, Muñoz II, Moreno, Gallardo, Chiri, Camacho y Rafaelito.

El encuentro entre los equipos San Laureano F. C. y el Sporting Andaluza, teniendo el primero por cinco á dos.
El primer tiempo terminó dos á uno á favor del San Laureano, después de un dominio neto del mismo.
Durante el segundo tiempo el San Laureano dominó, fruto de ello el marcar tres tantos más por uno de sus adversarios.
Los tantos fueron marcados por Farina (uno), Lobeto (dos), Quesada (uno) y Tito (uno).
El equipo vencedor se alineó así: Meñías, Paco, Lamillar, Madriles, Tate, Cano, Toto, Tito, Lobeto, Farina y Quesada.

El pasado domingo 17, en el campo de entrenamiento del Betis Balompié, se jugó un partido entre el C. D. San Román y el Castilla y León F. C., quedando empatados á un á uno.
El partido se desarrolló con dominio alterno de ambos Clubs, sobresaliendo la meritoria labor del defensa izquierda del Castilla y León, Jesús, que, sin duda alguna, fué el mejor de los veintidós.
El equipo del Castilla se alineó en la siguiente forma: Andrés, Priá, Jesús, James, Cholín, Mariano, Ferrera, Lobo, Aramburu, Damián y Campanario.

El pasado domingo se celebró el anunciado encuentro entre el Club Deportivo Maravilla y la Gimnástica Balompié; después de un interesante partido, en que predominaron bonitas jugadas, vencieron los chicos del Maravilla por dos á uno.
Por el Maravilla, todos bien; destacándose el medio centro, que fué el mejor de los veintidós. El Club Deportivo Maravilla se alineó de la siguiente forma: Aguilera, Paco, Domingo, Vicente, Juan, Aramburu, González, Rubio, Baldomero, López y Riva. Dicho Club retó á todos los de su categoría.

Se pone en conocimiento de los equipos que deseen tomar parte en el torneo Santa Catalina, en el cual se disputarán entre doce equipos, en dos grupos, una preciosa copa para el campeón y tres hermosos banderines: uno para el subcampeón y otro para el colista de cada grupo.
Los equipos que deseen tomar parte se pueden pasar por el centro del torneo, calle San Esteban número 8, de nueve á diez de la noche, siendo la entrada gratis en este torneo.

URODONAL

eliminador de la gota
se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

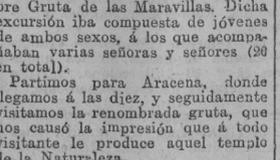
VILLAMARTIN

El día 14, á las cinco de la mañana, salimos de Villamartin (Cádiz) en una excursión para visitar la celebre Gruta de las Maravillas. Dicha excursión iba compuesta de jóvenes de ambos sexos, á los que acompañaban varias señoras y señores (20 en total).
Partimos para Aracena, donde llegamos á las diez, y seguidamente visitamos la renombrada gruta, que nos causó la impresión que á todo visitante le produce aquel templo de la Naturaleza.
Acto seguido visitamos la población y nos dirigimos á la ermita de Nuestra Señora la Reina de los Angeles, en cuyos alrededores se dispuso el almuerzo, gozando del panorama hermosísimo que nos ofrecía aquel lugar que en otro tiempo fué sitio de reposo para el gran humanista Arias Montano.
A las cinco de la tarde se organizó el regreso á Sevilla, donde llegamos dos horas más tarde.
En dicha capital descansamos. En las primeras horas del día 15 partimos para nuestro pueblo, al que llegamos á las tres.
Los excursionistas estamos satisfechos por la alegría que se derrochó en el viaje, por la indescriptible belleza de la Gruta de las Maravillas y por la gentileza de Sevilla, que tan bien sabe tratar á sus visitantes.—Corresponsal.

Guadalcanal

En el paseo de la Libertad, y por las noches, cuando la afluencia de personas es mayor, una partida de zagalones se dedica, guiados por su incultura, á molestar á las jóvenes que pasean, unas veces arrojando piedrecitas y otras interceptándoles el paso, al mismo tiempo que pronuncian frases obscenas.
Eso constituye la más grave ofensa á la moral pública y al respeto ciudadano, y constante insistencia á deplorables sucesos entre los que y las personas cultas.
Las autoridades deben inmediatamente emplear las más rigurosas resoluciones. Y no quisiéramos tener que insistir sobre este lamentable abandono, que de ninguna manera debe continuar.
En nuestra crónica anterior hacíamos un ruego á la banda municipal.
Pues bien, hoy, haciéndonos eco de numeroso público, quisiéramos ampliarlo.
Sepa el señor Escote que no basta la importancia que guiado de un año quiere darle á los concertos; es necesario darle gusto al público, y el público, pese á los gustos particulares del señor Escote, no lleva con agrado esas sinfonías fúnebres y esos pasacalles anticuados que tan poca armonía guardan con un paseo de gente joven y amiga de música más moderna y más alegre.
Así es que con una poquita de voluntad puede hacerse mucho.
—Ha regresado de su viaje de recreo el cura don Pedro Carballo.
—En breve marchará á Madrid don Félix Reyes.—Corresponsal.

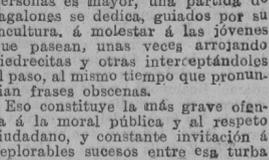
LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO



LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO



LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

T. S. H.

Programa para el miércoles 27 de Julio de 1932:
Sobremesa, de dos á tres:
«Lohegring» (preludio del acto tercero), Wagner.
«Souvenir», Dridla.
«La linda tapada» (canción del gitano), Tellauche y Alonso.
«Los sobrinos del capitán Grant» (vals), Caballero.
«La princesa de las czardas» (fantasía), Kalman.
«Vals», Chopin.
«La China», Mauraige.
«Minuetto», Beethoven.
«Una noche en Calatayud», Luna.
Bailables.
Noche, de nueve á once:
Recital de órgano:
«La pregunta», Woistenholme.
«La respuesta», Woistenholme.
«Serenata», Schubert.
«Intermezzo», Hollins.
«Melodía solemne», Davjes.
«Cavallería rusticana» (intermedio), Mascagni.
«Pastorales», Lemarc.
«Preludio», Rachmaninoff.
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.
Segunda parte.—Canciones:
«Ninas», Pargolesi.
«Santa Lucía» (canción napolitana), Popular.
«A ruchella» (canción), Tosti.
«Vien sul mar», Vergine.
«Angela mia», Schipa, Rapás y Pollack.
«Mujer traicionada», Schipa y Cuttillo.
«A la luz de la luna» canción española), Antón y Michelena.
«Los rumberos» (guaracha), Popular.
Tercera parte.—Bailables.

El público escribe JUSTA PROTESTA

En carta que recibimos del marqués de Romero del Toro, con motivo de los festejos acuáticos verificados ayer con ocasión de la velada de Santa Ana, formula su protesta, para que llegue á conocimiento de la Sociedad Protectora de Animales, y dice:
En dichos festejos hubo un número consistente en la colocación de una palomita, atada por una pata, al final de la cueña que se había instalado en el río, consiguiéndose con ello el que durante más de un cuarto de hora estuviera el animalito sometido á los mayores tormentos, pues no solamente estuvo todo ese tiempo colgando boca-abajo y siendo rozada con agua por muchos de esos cafrecitos que hay en Sevilla, que nunca pierden ocasión de mostrar sus malos instintos y falta de educación, sino que era zamarreada, como si estuviera en la punta de un látigo, por los bruscos movimientos que hacía el palo al ser movido por los que intentaban llegar hasta el final de él.
Uno de los concursantes consiguió llegar á la meta de la cueña y dar un manotazo á la infeliz paloma, como resultado natural, le carrancó un limpio una patita, que quedó asida á la cuerda.
Tiene mucha razón nuestro comunicante de calificar de salvajada el hecho, y sería de desear que estos espectáculos no se repitiesen por el buen nombre de Sevilla.
Tampoco estaría de más el que los patos utilizados para ser cogidos por los nadadores, una vez cazados por éstos, fuesen recogidos por los hombres de las lanchas, que los tengan á la disposición de los ganadores, evitando así lo que ocurre que esos animales son tanidos durante largos ratos por dichos ganadores, de momento no quieren salirse del agua ni tienen donde llevarlos, sometidos á inútiles torturas, como es el llevarlos fuertemente cogidos por el pesceuzo y constantemente sumergidos bajo el agua.

Todo el mundo sabe que en Sevilla, una GRAN PERFUMERIA

es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias á granel, de las mejores marcas

ARCTURUS

Laí famorar válvula azul para RADIO
Nunca superadas en duración, tono y resistencia a las variaciones de voltaje

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Peso

El niño que digiere mejor es el que gana más en peso.

Los alimentos pesados no son para los niños. Perjudican su salud y les estropean el estómago. Hay que darles alimentos sanos, nutritivos pero ligeros, como las Galletas María Artiach y Chiquilín; porque no gana más en peso el que come más o toma alimentos más fuertes, sino el que mejor digiere.

Objeto de particular atención son la pureza y calidad de los componentes de estas galletas especiales. Rica leche del Norte de España, mantequilla fina, azúcar, harina de flor, y en las Chiquilín, además, yema de huevo. Un alimento completo, sin desperdicio. Apetitoso y delicado, lo mismo para los niños que para los mayores.

Maria Artiach y Chiquilín

MARIA ARTIACH. PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS. DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Las Maria Artiach y las Chiquilín—esto no deben las madres olvidarlo—son, más que golosinas, verdaderos alimentos que se digieren fácilmente, sin dar pesadez. Nutren mucho con su riqueza en vitaminas y favorecen el crecimiento.

CHIQUILIN. PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA



Peso

El niño que digiere mejor es el que gana más en peso.

Los alimentos pesados no son para los niños. Perjudican su salud y les estropean el estómago. Hay que darles alimentos sanos, nutritivos pero ligeros, como las Galletas María Artiach y Chiquilín; porque no gana más en peso el que come más o toma alimentos más fuertes, sino el que mejor digiere.

Objeto de particular atención son la pureza y calidad de los componentes de estas galletas especiales. Rica leche del Norte de España, mantequilla fina, azúcar, harina de flor, y en las Chiquilín, además, yema de huevo. Un alimento completo, sin desperdicio. Apetitoso y delicado, lo mismo para los niños que para los mayores.

Maria Artiach y Chiquilín

MARIA ARTIACH. PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS. DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Las Maria Artiach y las Chiquilín—esto no deben las madres olvidarlo—son, más que golosinas, verdaderos alimentos que se digieren fácilmente, sin dar pesadez. Nutren mucho con su riqueza en vitaminas y favorecen el crecimiento.

CHIQUILIN. PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA



Peso

El niño que digiere mejor es el que gana más en peso.

Los alimentos pesados no son para los niños. Perjudican su salud y les estropean el estómago. Hay que darles alimentos sanos, nutritivos pero ligeros, como las Galletas María Artiach y Chiquilín; porque no gana más en peso el que come más o toma alimentos más fuertes, sino el que mejor digiere.

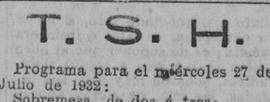
Objeto de particular atención son la pureza y calidad de los componentes de estas galletas especiales. Rica leche del Norte de España, mantequilla fina, azúcar, harina de flor, y en las Chiquilín, además, yema de huevo. Un alimento completo, sin desperdicio. Apetitoso y delicado, lo mismo para los niños que para los mayores.

Maria Artiach y Chiquilín

MARIA ARTIACH. PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS. DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Las Maria Artiach y las Chiquilín—esto no deben las madres olvidarlo—son, más que golosinas, verdaderos alimentos que se digieren fácilmente, sin dar pesadez. Nutren mucho con su riqueza en vitaminas y favorecen el crecimiento.

CHIQUILIN. PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA



Peso

El niño que digiere mejor es el que gana más en peso.

Los alimentos pesados no son para los niños. Perjudican su salud y les estropean el estómago. Hay que darles alimentos sanos, nutritivos pero ligeros, como las Galletas María Artiach y Chiquilín; porque no gana más en peso el que come más o toma alimentos más fuertes, sino el que mejor digiere.

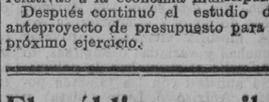
Objeto de particular atención son la pureza y calidad de los componentes de estas galletas especiales. Rica leche del Norte de España, mantequilla fina, azúcar, harina de flor, y en las Chiquilín, además, yema de huevo. Un alimento completo, sin desperdicio. Apetitoso y delicado, lo mismo para los niños que para los mayores.

Maria Artiach y Chiquilín

MARIA ARTIACH. PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS. DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Las Maria Artiach y las Chiquilín—esto no deben las madres olvidarlo—son, más que golosinas, verdaderos alimentos que se digieren fácilmente, sin dar pesadez. Nutren mucho con su riqueza en vitaminas y favorecen el crecimiento.

CHIQUILIN. PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA



Peso

El niño que digiere mejor es el que gana más en peso.

Los alimentos pesados no son para los niños. Perjudican su salud y les estropean el estómago. Hay que darles alimentos sanos, nutritivos pero ligeros, como las Galletas María Artiach y Chiquilín; porque no gana más en peso el que come más o toma alimentos más fuertes, sino el que mejor digiere.

Objeto de particular atención son la pureza y calidad de los componentes de estas galletas especiales. Rica leche del Norte de España, mantequilla fina, azúcar, harina de flor, y en las Chiquilín, además, yema de huevo. Un alimento completo, sin desperdicio. Apetitoso y delicado, lo mismo para los niños que para los mayores.

Maria Artiach y Chiquilín

MARIA ARTIACH. PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS. DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Las Maria Artiach y las Chiquilín—esto no deben las madres olvidarlo—son, más que golosinas, verdaderos alimentos que se digieren fácilmente, sin dar pesadez. Nutren mucho con su riqueza en vitaminas y favorecen el crecimiento.

CHIQUILIN. PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

DESHOJANDO LA MARGARITA DE LA CRISIS

Se dice que como consecuencia de la actitud de los catalanistas, hoy quedará virtualmente planteada la cuestión de confianza, aunque no se señala fecha para hacerla pública

Y que la clave de la solución es Alejandro Lerroux, y se ignora aún si el caudillo radical se aviene a secundar los planes Azaña o si se reserva para contingencias más amplias en el próximo otoño

Madrid 26 (12 m.).—La semana política ha comenzado en un ambiente de extraordinaria expectación. De provincias han llegado diputados en número tan extraordinario, que justifican los rumores con que se cerró la semana anterior y cuya consistencia a cuanto se ha venido hablando durante el descanso parlamentario.

Poco a poco se ha ido descorriendo el velo y ya parece que son conocidos los propósitos que animan a los dirigentes de la situación política, así como la solución que se pretende dar al presente momento político, cuya dificultad confiesan públicamente los más entusiastas republicanos.

Se tiene a se da por inminente la ruptura con la minoría catalanista, y por tanto, su desdoblamiento de la actual mayoría, que quedará sometida a la eventualidad de una fácil derrota en el Parlamento, así parece desprenderse de los últimos informes recibidos de Barcelona. Ante el peligro que ello supone, el señor Azaña se quiere apresurar a buscar un remedio eficaz, tanto para consolidar su Gobierno, como para compensar la pérdida que experimentará la mayoría, reforzando al mismo tiempo para poder hacer valer un mínimo de obras complementarias, que se estiman indispensables para dar por terminada la vida de las Cortes Constituyentes.

Y la solución buscada cree el señor Azaña sólo puede encontrarla en Alejandro Lerroux, ya que en la minoría es la más numerosa de la Cámara, después de la socialista, y tanto como el refuerzo numérico, como se pretende es sumar conformidades de grupos republicanos para la aprobación del Estatuto y leyes de carácter urgente, que por su naturaleza necesitan para su aprobación algo más que unos cuantos votos de mayoría.

Y las negociaciones se han efectuado...

La muerte de Santos Dumont

Río Janeiro 26.—En Bello Horizonte (Estado de San Pablo) ha fallecido el famoso aeronauta Alberto Santos Dumont, de los cincuenta y nueve años de edad. Fue una gran figura, cuyo recuerdo quedará en la historia de la aeronáutica mundial.

Desde su infancia mostró gran afición a la mecánica, y siendo todavía un niño conducía locomotoras por la línea férrea que surcaba los dominios de su padre, poseedor de una fortuna inmensa, conocido con el nombre del rey del café.

Como pasatiempo dedicó al lanzamiento de montgolfieres por el construido en la bahía de Río de Janeiro, realizando también arriesgadas ascensiones de estos globos. Por primera vez, en 1898, infla en el Jardín de Aclimatación de París su modelo de globo «Santos Dumont número 1», fracasando el ensayo por la rotura del aerostato a causa de una falsa maniobra de los encargados de sostener las cuerdas. Días después realizó nuevamente la prueba con éxito, evolucionando el globo en todos sentidos.

Con otro globo, que cubicaba 500 metros y media 20 de largo y 7,50 en su más ancho diámetro, con el motor y la hélice delante de la barquilla, dió en 1899 por primera vez la vuelta a la Torre Eiffel. La popularidad de Santos Dumont fue creciendo, y en Niza y otras poblaciones realizó arriesgados experimentos. Poniendo en la barquilla una sencilla silla de bicicleta y colocando sobre la quilla de bambú unos pedales, permitían mover en marcha el motor a petróleo. En Agosto de 1901 sufrió un accidente por «panne» del motor, cayendo el globo que tripulaba violentamente sobre el tejado del Gran Hotel del Trocadero, salvando Santos Dumont milagrosamente la vida.

También realizó ascensiones sin éxito en la bahía de Mónaco. Posteriormente Santos Dumont abandona los globos dirigibles y se entregó al aeroplano. Con un aparato por el invitado ganó la copa Archdeacon, instituida para el que realizara el primer vuelo controlado de 25 metros y una prima de 1.500 francos para el primer vuelo controlado de 100 metros como mínimo.

Con su aparato «Demoiselle» gana el premio de 50.000 francos ofrecido por Deutsch y Archdeacon al primer avión que realizara en pleno vuelo el recorrido de un kilómetro en circuito cerrado. Con dicho aparato estuvo Santos Dumont en Madrid y en terrenos de las «Cuarenta Fanegas» realizó vuelos ante sus amigos. ¡En paz descanse!

EXTRANJERO

La Comisión de Defensa de las Garantías parlamentarias del Reich ha pedido la derogación del decreto de excepción en el Estado de Prusia

AVIONETA SIN MOTOR. Atenas.—El ministerio del Aire ha dado instrucciones para la construcción de un nuevo tipo de máquina voladora, consistente en una avioneta de una extrema ligereza, desprovista de motor, cuya propulsión queda asegurada con el único auxilio de la fuerza muscular del piloto.

DETENCION DE TRES FEMINISTAS. Habana 26.—Tres feministas cubanas, Domínguez, Dexter y Arredondo, han sido encarceladas con motivo de la organización de actos de terrorismo recientemente descubiertos por la Policía.

LAS RELACIONES ANGLO-IRLANDESES. Dublín 26.—Se anuncia la imposición de nuevos derechos de Aduanas a partir de hoy para las mercancías importadas procedentes de Inglaterra.

LA DICTADURA EN ALEMANIA. La Comisión de Defensa de Garantías Parlamentarias del Reich solicita del Gobierno levante el estado de excepción que pesa sobre Prusia.

Berlín 26.—La Comisión del Reich de Defensa de Garantías Parlamentarias, después de haber escuchado ayer las declaraciones de von Popen en relación con el decreto de estado de excepción de Prusia, ha adoptado una moción presentada por los socialistas y centristas, en la que se pide la derogación del decreto de la Presidencia del Reich ya citado.

Los comunistas y otros elementos afines han lanzado un manifiesto dirigido al pueblo de Berlín, en el que dicen que están dispuestos a oponerse a la continuación de la dictadura que ejerce el Gobierno del Reich.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

BANQUERO CONDENADO. Montpellier.—El tribunal de justicia de Carcasona ha condenado a la pena de veinte meses de prisión al banquero Marcel Lassis, acusado de haber manipulado ilegalmente con el dinero de sus clientes, malversando fondos que perjudicaron a aquéllos.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

EL ACTOR GINEMATOGRAFICO GAJDAY ES DESTERRADO A SIBERIA. Varcovia.—El famoso actor cine matográfico polaco Gajday ha sido desterrado a Siberia por orden del Gobierno soviético, por manejos antirevolucionarios. Dicho actor había sido invitado por el propio Gobierno ruso para dirigir un teatro de arte en Moscú.

Disposiciones oficiales

Las herencias abintestato a favor del Estado en el extranjero.—Provisión de plazas en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.—Construcción de buques para los servicios de la Armada.

Madrid 26.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Orden circular disponiendo que en casos de sucesión a favor del Estado como heredero «ab intestato» de bienes radicantes en el extranjero, las facultades conferidas a los delegados de Hacienda por los reales decretos que se mencionan, sean desempeñadas por los respectivos consulados de nuestra nación en el país de que se trate.

—Otra anunciando la provisión de varias plazas en el Consejo Ordenador de Economía Nacional. Entre ellas figuran las de jefe de oficina de las secciones de Comercio y Economía Agrícola, forestal y pecuaria; Industria, Minería y Electricidad; Comercio y Transporte; Moneda, cambio y Banca; Estadística y Legislación.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

La hija del Presidente de la República del Salvador viaja como polizón a bordo de un buque

Iba vestida de hombre y se proponía marchar a París para reunirse con un joven americano

Lisboa 26.—El comandante del vapor inglés «Fishers», que por su calado tuvo dificultades para entrar en el Tajo, comunica a las autoridades de Marina que en alta mar descubrió a bordo a una joven que había penetrado en el buque. Dijo que tenía veintiocho años y se le encontró un pasaporte a nombre de Elena Araujo.

Manifiesto que era hija del Presidente de la República del Salvador, don Arturo Araujo, extremo que fué comprobado en el acto. La señorita Araujo ha sido desembarcada y entregada al Cónsul de Inglaterra en Lisboa.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

—Decreto disponiendo que se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de un buque planero con destino a los servicios de la Armada y dos buques aljibes de mil toneladas de capacidad cada uno con el mismo destino.

MADRID

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana ha sido de gran duración; pero sólo se han tratado cuestiones administrativas

Las sesiones del Comité Nacional del Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid 26.—Durante los días 23, 24 y 25 del corriente ha estado reunido en Madrid el Comité Nacional del Sindicato Nacional Ferroviario, con asistencia de cuantos elementos lo integran. Entre otros asuntos, se trató de las bases generales de trabajo para los agentes ferroviarios, acordando presentarlas oportunamente. Con respecto a algunas peticiones formuladas en el Congreso de Salamanca, se resolvió que el problema ferroviario se someta a estudio en debida forma. La Comisión ejecutiva aprovechará todas las ocasiones y lugares que tenga para defender el criterio que se estudia.

También de la admisión de los ferroviarios despedidos. Se ha facilitado una nota, en la que se dice que el Sindicato Nacional, en vista de la orientación que existe en el Ministerio de Obras Públicas acerca del aumento de las tarifas ferroviarias para atender con dicho aumento a la mejora de los haberes de los agentes del carril, y aun considerando que la cantidad que se recaude de será suficiente para ello, acepta esta orientación de manera provisional, si bien gestionará en forma definitiva que se convierta en definitiva con la consiguiente subida en la cuantía del aumento.

VELADA NEOLÓGICA EN HONOR DE SANCHIS BANUS

Madrid 26.—Ayer, en la Casa del Pueblo, se celebró una velada neológica a la memoria de Sanchis Banús. El salón de actos se encontraba repleto de público, viéndose a muchas mujeres. Por estar ausente Besteiro, presidió el acto el señor Cordero. Habló en primer lugar Julio Bertrán, presidente del Sindicato, médico, que exaltó la figura del fallecido. Glosó su vida, haciendo un gran elogio del médico ilustre. Fué muy aplaudido.

El señor Cordero leyó un telegrama de la viuda de Sanchis Banús, que dice: «Casa Pueblo. Si lo cree oportuno ruego rectifique acto de hoy en Prensa información aparecida periódicos referente a mi deseo de dar carácter religioso al enterramiento de mi marido.

Confusiones naturales en aquel momento pudieron originar interpretación errónea de mi comprensión espiritual y mi deseo de profundo respeto para lo que defendí mi llorado marido. Viuda de Sanchis Banús.

La lectura del telegrama fué acogida con una verdadera salva de aplausos. El ministro de Instrucción Pública pronunció un hermoso discurso. Comenzó diciendo que quería para Sanchis Banús, como poeta, un duelo de tristeza y esperanza; que el yunque suene y empuñen las campanas.

Dice que el partido socialista ha perdido un hombre íntegro e intachable, que ponía toda su vida al servicio del ideal socialista. Analiza la personalidad de Sanchis Banús y glosa la conferencia que éste dió en la Casa del Pueblo el año 29, en la que explicó por qué era socialista.

Termina su discurso con un párrafo muy elevado, que es acogido con grandes aplausos. El señor Cordero pronunció breves frases de elogio para la figura ilustre del socialista desaparecido, invitando a todos a que la vida del insigne médico sirva de norma de conducta a los que componen el partido.

Consejo de ministros

Madrid 26.—A las once y media quedaron reunidos los ministros en Consejo. La reunión duró hasta las tres menos cuarto. Ni a la entrada ni a la salida hicieron los consejeros manifestaciones de ninguna clase. El señor Domingo hizo entrega de la siguiente LA NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Proyecto de ley sobre reintegración de funcionarios en el Instituto Geográfico y Catastral. Expediente de enajenación de una parcela de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús. Hacienda.—Dos expedientes de adquisición, mediante concurso, de primeras materias para la Casa de la Moneda. Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de la Dirección de Montes e Inspección de los servicios socialagrarios.

Justicia.—Decreto sobre cancelación de los penales.

Marina.—Ley declarando la nulidad del R. D. de 6 de Abril de 1925, que autorizó la prórroga del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica. Decreto promoviendo al empleo de generales de brigada honorarios a los coroneles Manuel Vela, Enrique Cabrera, Alfonso Cal y Fernando Berenguer. Diversas propuestas de ascensos.

Cotización de Bolsa

Table with exchange rates for Francos, Suizos, Belgas, Libras, Dolares, and Liras.

POR CUESTIONES POLITICAS

Dos hombres gravemente heridos en una riña. Madrid 26.—En la calle de Botaneras se encontraba en una carretilla el vecino de Fuenlabrada Pedro Pérez en unión de varios paisanos. Al pasar por delante del establecimiento el alcalde de dicho pueblo, salió a la calle Pedro, y después de hablar breves palabras con la citada autoridad, le dió un formidable palo en la cabeza, del que resultó herido el municipio.

Este persiguió a Pedro, que se refugió en el bar, y el alcalde hizo uso de una pistola. El proyectil alcanzó a Estanislao Zazo, de cincuenta años, amigo de Pedro, que resultó herido de gravedad. El alcalde está herido de pronóstico reservado. Pedro se dió a la fuga.

EN EL MES DE AGOSTO SE ANUNCIARAN OPPOSICIONES A PLAZAS PARA EL CUERPO TECNICO DE CORREOS

Madrid 26.—Una comisión de opositores al Cuerpo técnico de Correos ha visitado al director general del ramo para hacerle presente la situación insostenible en que se encuentran algunos de ellos, que llevan más de tres meses fuera de sus casas, debido a que el señor Galzarza y él han dicho en más de una ocasión que se iban a celebrar oposiciones para cubrir las vacantes. En el ministerio le manifestaron, en ausencia del señor Casares, ministro interino de Comunicaciones, que durante el curso del próximo mes se anunciarán las oposiciones.

Espectáculos

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Hoy Miércoles, único día DE FRENTE, MARCHEN. En español, por Buster Keaton.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD MIÉRCOLES Y JUEVES. por John Barrymore.

Funciones para mañana miércoles. COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 a 9 de la madrugada. «Desaparecidos». Butacas patib, 0,75. CINE SAN FERNANDO.—Café y Neveria de primer orden. Miércoles 27: «Monte Carlo». Jueves 28: «Salga de la cocina», en español. Viernes 29: «Marruecos». Sábado 30: «Cheri Bibb», en español. CINE SAN LORENZO. Entradas única, 0,50. Miércoles 27: «Ha salido un ladrón». Jueves

EDICION DE LA MANANA

EN LA BASE AEREA DE TABLADA

Cariñoso recibimiento a los pilotos sevillanos que han triunfado en las pruebas valencianas



De izquierda a derecha D. Manuel del Camino, D. Manuel Margelina, D. José del Camino, marqués de Paradas, D. Fernando Flores y D. Manuel González Camino (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Cerca de las ocho llegaron a la Base Aérea de Tablada... procedentes de Granada, desde donde salieron para Sevilla a las seis y veinte de la tarde...

un hidro Dornier, de plata, sobre artístico pedestal y 1.000 pesetas. Y el número 3 lo conquistó don José del Camino...

Una brillante representación del Colegio Médico asiste al homenaje de un profesional en Morón

Galantemente invitados, asistimos al merecido homenaje tributado en Morón al veterano de la profesión don Joaquín Santos Angulo...

Alcaldado por circunstancias especiales del ejercicio de la Medicina dijo: «apasionado mi espíritu por otras actividades, el acto de hoy me enorgullece y alegra...

Federación Provincial de Asociaciones y Patronales Agrícolas de Sevilla

El próximo día 29 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, en primera convocatoria...

El secretario, Luis de Amores.

JUAN GOMEZ ha trasladado su acreditado establecimiento de MUEBLES de calle SAN ESTEBAN, 41, a Doctor Letamendi, 43 y 45 (antes CORREDURIA) En esta antigua e importantísima casa encontrará usted toda clase de muebles, del más elevado al más modesto precio ¡A plazos y al contado!

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 26 de Julio de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy...

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mahomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la región son: En Córdoba, la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy 19 grados...

Partido Social Revolucionario Dos actos de propaganda en la provincia de Cádiz

Se nos envía para su publicación una referencia de dichos actos, de la que publicamos las siguientes líneas: En la plaza de toros de San Fernando...

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon a Sotillo del Tránsito (Soria) doña Teresa Saavedra, viuda de Adame, y la bella señorita Luisa Sauticosa Nieto...

Las relaciones entre Bolivia y Paraguay

El cónsul de Bolivia en Sevilla, señor García Rodríguez, nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dice el último comunicado oficial del ministerio de Relaciones sobre el estado de nuestras relaciones con el Paraguay...

POLITICA SEVILLANA

Una nota aclaratoria del Comité ejecutivo del partido radical

El Comité Ejecutivo del partido republicano radical debe hacer público el error de interpretación que algunos periódicos locales ha padecido al recoger las palabras de señor Martínez Barrio...

El partido republicano progresista en Constantina

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «El pasado domingo tuvo lugar una excursión del Comité provincial del partido republicano progresista a Constantina...

MEDOLA BETUN

EL UNICO USADO POR LOS QUE LE CONOCEN. El pasado sábado, en la parroquia de San Lorenzo, tuvo lugar el acto de cristianar a una hija de don Antonio Herrera Caraza...

Federación Provincial de Asociaciones y Patronales Agrícolas de Sevilla

El baquete-homenaje proyectado en honor del excelentísimo señor don José Huesca y Rubio, como agradecimiento a su actuación durante el tiempo que fué presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia...

La velada de Santa Ana en Triana

Como último día, el lleno fué completo. En la plaza del Altozano, donde actuó la banda municipal, y luego unas lindas parejas bailaron las clásicas sevillanas...

CRONICA DE SUCESOS

UN HERIDO

En la casa de socorro de la calle Manuel Carrido fué curado anoche Joaquín Barrera Triguero, de sesenta años de edad...

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

El ciclista Eduardo Delgado Martínez, de 16 años, que vive en la calle Procurador, 23, atropellado en calle Pájaros del Corro...

La cuestión de la Enseñanza en el Estatuto

Según el ministro de Agricultura, se ha llegado a una fórmula de gran transigencia. Madrid 26.-Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Agricultura...

LETRAS DE LUTO

Ha dejado de existir, a consecuencia de larga enfermedad, el señor don José Delgado Wert, de distinguida familia de Minas de Riotinto...

El Estatuto de Cataluña

Con motivo del acto que se celebrará en Madrid contra el Estatuto, se han cursado los siguientes telegramas: «Defensa Mercantil Patronal. Eche garay, 21. Madrid.-Centro Mercantil Sevilla...

Zapatos para señoras

Lona blanca y 8,50 ptas. Adornos color, 4. Alfalfa, 10, esquina a CANDILEJO

El Liberal

VERANEOS ECONOMICOS SANLUCAR DE BARRAMEDA Gran Servicio de Baños Termales. OPTICA DE PRECISION Gafas para el sol, gran surtido CASA SIN BALCONES. El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION 26.367 REDACCION 25.348

NOTAS REGIONALES

LA PALMA

El viernes último ocurrió en esta población un sangriento suceso. En la puerta de una taberna de la antigua plaza de abastos, cuestionaron dos individuos por antiguos resentimientos.

AZNALCOLLAR

Cuando en unión de varios compañeros montaba en un camión, tuvo la fatalidad de caerse Miguel Cueto Ramos, de veintinueve años, fracturándose la base del cráneo, falleciendo a las pocas horas.

PUERTO DE SANTA MARÍA

En el campo del Rácing F. C. dió comienzo la segunda vuelta del Campeonato provincial, cuyo premio otorga el excelentísimo Ayuntamiento.

lucimiento por ambas partes, terminándose el encuentro con uno a cero a favor del Rácing.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma: Rácing F. C.: Camacho, Corderos, Piyana, González, Rivera, Ramos, Casti, Sánchez, Vélez, Rivera y Aragón.

Partido Republicano Radical

Por el presente aviso recomendamos a nuestros correligionarios, amigos y simpatizantes en los pueblos de la provincia de Sevilla que se encuentran inscritos en las listas para el nuevo Censo electoral, para el caso de que no estén incluidos o exista algún error, hagan la reclamación correspondiente en la Junta del Censo de sus respectivas localidades.

Vida societaria

U. G. T.—Sociedad de obreros cerveceros y similares «La Pinta». Compañeros: Por el presente se os convoca a una asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 30 del actual fin de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Nuevo aviso al proletariado de Ciudad Jardín, Amate y Cerro del Águila. Obreros: El día 30 del actual fin de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Es por consiguiente de excepcional importancia, figurar en el mencionado Censo electoral, varones y hembras, mayores de 18 años, habiendo en cuenta, que el hecho de haber figurado en Censos anteriores, no presupone la inclusión en el actual.

Nota.—Con el mismo objeto, funcionan los centros establecidos en Sierpes, 11, y Betis, 25.

Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de Sevilla y su provincia

Este Colegio pone en conocimiento de sus colegiados que por mediación de una orden ministerial con fecha de hoy, la Dirección general de Sanidad crea cinco plazas de practicantes femeninos con destino, una, al Sanatorio de Pedrosa (Santander), dotada con el haber anual de 2.500 pesetas; dos, al Preventorio de Guadarrama, dotada con el de 2.000 pesetas, y dos al Sanatorio de Torremolino (Málaga), con el de 2.500 pesetas anuales, con arreglo a las condiciones que estarán expuestas en la Secretaría de este Colegio desde el día de hoy y en las horas hábiles de oficina, de cuatro a seis de la tarde.

Quedan convocados para el día 29 de este mes, a las siete de la tarde, el Comité directivo y las Comisiones gestoras de las secciones de Bellas Artes, Ciencias, Historia y Literatura en los salones de Carlos V, del Alcázar.

Centro de Estudios Avda deuces CONVOCATORIA

Quedan convocados para el día 29 de este mes, a las siete de la tarde, el Comité directivo y las Comisiones gestoras de las secciones de Bellas Artes, Ciencias, Historia y Literatura en los salones de Carlos V, del Alcázar.

Grupo Equitativa (FUNDACION ROSILLO)

Compañías Anónimas de Seguros, genuinamente españolas, inscritas en el Registro de la Inspección de Seguros del ministerio de Trabajo y Previsión. El Grupo Equitativa, compuesto por tres Compañías: La Equitativa - Vida, La Equitativa - Reaseguros y La Equitativa-Riesgos diversos (Incendios y Accidentes), ofrece todas las garantías de una gran Compañía, con una Dirección única, un mismo crédito y una misma técnica; pero con la inmensa ventaja de la separación de capitales y responsabilidades, jurídica y financieramente.

Table with financial data: CONCEPTOS, Pesetas. Includes rows for ACTIVO, EXCEDENTE, CAPITAL SUSCRITO, CAPITAL DESEMBOLSADO, RESERVAS VARIAS, and CAPITALS ASEGURADOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. CARGOS: Presidente, Vicepresidente, Vocales. VIDA: Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, Sr. D. Fermín Rosillo y Ortiz, Sr. D. Fernando Rosillo y Ortiz, Sr. D. Avelino Benavente, Excmo. Sr. Marqués de Alejo, Sr. D. José Luis de Oriol, Excmo. Sr. D. Valentín de Céspedes, Sr. D. Enrique de Ocharan.

OPERACIONES. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Para caso de muerte, de vida y de vida y muerte, bajo distintas formas, sobre una o más vidas en conjunto. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Muebles, inmuebles, industrias y cosechas. SEGUROS DE ACCIDENTES. Del trabajo, individuales, grupos, viajes a ultramar, automóviles, responsabilidad civil.

OFICINAS AUXILIARES. - Barcelona: Vía Layetana, 54 (edificio de su propiedad). - Valencia: Plaza de Emilio Castelar, 18 (edificio de su propiedad). - San Sebastián: Plaza de Vasconia, 1 (edificio de su propiedad). - Sevilla: Rioja, 17. - Bilbao: Gran Vía, 3.

CUPON DE CONSULTA. La Compañía tendrá mucho gusto en enviar datos concretos acerca de la combinación de Seguro que en cada caso resulte más ventajosa, a todo el que llene y presente cupón y lo remita a las oficinas centrales de la Compañía.

Advertisement for bus services: Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ, Carmelo Guillen, Empresa San Miguel, Empresa Casal, RAYOS X, El Hogar Español, Algeciras - Sevilla, EMPRESA SOTO, Auto Sevillana S. L.

Indicador Económico

Advertisement for 'Indicador Económico' containing various classified ads: MEDICOS, COMPRAS, ARRIENDOS, VENTAS, OFERTAS, DEMANDAS, HUESPEDES. Includes details for medical services, property rentals, and job openings.

Advertisement for 'Deutsche Gold- und Silber-Scheideanstalt Frankfurt a-M'. Promotes 'Cianuro de Sodio 128/130' for fumigation of oranges and olives.

Advertisement for 'Willy Mengel-Valencia' featuring 'Fly-Tox' insecticide. Includes text: 'Vale la pena pensar que se con... con casos mortales de envenenamiento con insecticidas. Fly-Tox es inofensivo para las personas y extermina radicalmente los insectos caseros.' Also features 'Aiglón Auto-Oil' advertisement.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature description (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 36,2, 17,6).

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Pantaleón y Aurelio, mrs.

JUBILEO.—Parroquia de Santa Ana.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde se hizo constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Sanchis Banús y le fué aceptada la dimisión de vicepresidente al señor Marraco

La discusión del proyecto de reforma agraria no ofreció ninguna nota saliente

A las cuatro y diez minutos de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro. En escenas y tribunas hay escasa concurrencia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El escalafón del Cuerpo de porteros

También se toman en consideración varias proposiciones, entre ellas una del señor Martín de Antonio, señalando el plazo de tres meses para la publicación del escalafón general del Cuerpo de porteros de los Ministerios civiles.

Homenaje a la memoria de Sanchis Banús

El presidente de la Cámara dice que tiene que cumplir el penoso deber de dar cuenta del fallecimiento del doctor Sanchis Banús, de quien hace grandes elogios y dice que ha desarrollado calladamente una labor honda y caballerosa.

Termina proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Cámara tan sensible pérdida.

El señor Altabás, en nombre de la minoría radical y de los once diputados de la minoría valenciana, se adhiere a las palabras de la presidencia.

Igualmente hacen el señor Martín de Antonio, por los radicales socialistas; el señor Pitaluga, por la Agrupación al Servicio de la República; el señor Royo Villanova, por los agrarios; los señores Barriobero y Niembro, por los federales; el señor Ruiz Funes, por Acción Republicana; un representante de los gallegos, y el señor Sbert, por los catalanes.

Por los socialistas, el señor Jiménez de Asúa agradece las palabras del presidente de la Cámara y de los representantes de las distintas minorías.

Destaca la personalidad política del finado. Dice que en su vida política fué un perfecto socialista, y agrega: Ahora que se habla tanto del encuchifismo, ahí tenéis a un socialista que ha muerto pobre, pero honrado, sirviendo a su patria. (Muy bien, en los socialistas.)

A continuación se adhiere al sentimiento de la Cámara un representante de la minoría conservadora.

Palabras del jefe del Gobierno

El jefe de Gobierno, que acaba de ocupar la cabecera del banco azul, dice que no va a decir nada más en elogio del doctor Sanchis Banús, porque cuanto pudiera decir lo han dicho ya los diputados que le han precedido en el uso de la palabra.

Declara que el Gobierno participa del dolor de la Cámara.

El presidente de la Cámara: ¿Se acuerda que conste en acta el sentimiento?

Así se hace, por unanimidad.

DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del dictamen relativo a la reforma agraria. El señor Feced pide que se suspenda la discusión del anexo séptimo de la base sexta, hasta que la Comisión apruebe su redacción definitiva. Así se acuerda.

Sobre la expropiación de terrenos

Se pasa a discutir el apartado octavo, relativo a la expropiación de terrenos, que dice así: «Las situadas a distancias menor de dos kilómetros del casco de los pueblos o agrupaciones urbanas de menos de 25.000 habitantes de derecho, cuando su extensión exceda de 50 hectáreas, en tierras de secano, y cinco hectáreas en las de regadío, y no sean cultivadas directamente por sus dueños, ó lo estén deficientemente.»

Discusión de diversas enmiendas

Intervienen para defender enmiendas los señores Pérez Díaz, Martín, Álvarez Mendizábal, Casanueva, Osorio y Gallardo y otros diputados. Las enmiendas son desechadas, unas en votaciones ordinarias y otras en nominales.

A continuación defienden otras enmiendas los señores Reino Casamaño y Pita Romero. Este último la retira, y la del primero es desechada por 104 votos contra 44.

El señor Roma Rubiés defiende otra enmienda en la que pide que se expropian los terrenos, cualquiera que sea su extensión y cultivo, situados a menos de dos kilómetros del casco de las poblaciones, siempre que sus poseedores paguen una renta catastral superior a 2.000 pesetas.

Añade el orador que para que la reforma tenga viabilidad es necesario que las expropiaciones se hagan pres

ciñendo de la extensión y ateniéndose solamente a la renta catastral.

El señor Canales, por la Comisión, reconoce la justicia de la enmienda; pero advierte al señor Roma que se está tratando de terrenos inmediatos a las poblaciones, por lo cual debe retirarse la enmienda.

El señor Moreno Mateos presenta otra enmienda en análogo sentido que la anterior, por lo cual renuncia a defenderla.

El señor Canales dice que la Comisión admite el espíritu de la enmienda, con tal que se diga de renta catastral dentro del término municipal.

Se da por terminada la discusión del párrafo octavo. La Comisión anuncia que dará lectura del mismo una vez redactado de nuevo, recogiendo la sugerencia del debate.

Discusión del párrafo noveno de la base sexta

Se pasa a discutir el párrafo noveno del mismo artículo, que dice así: «Las pertenecientes a un solo propietario, cuando su extensión exceda de la quinta parte de la del término municipal en que estén enclavadas, con reserva, a favor del expropiado, de una porción cuya renta catastral no base de 3.000 pesetas.»

El señor Fanjul pide la supresión del párrafo.

El señor Álvarez Mendizábal, en nombre de la Comisión, se opone.

El señor Fanjul retira la enmienda.

El señor Álvarez Mendizábal apoya un voto particular en el sentido de que se expropian las fincas cuya extensión exceda a la sexta parte del término, siendo expropiable únicamente la parte que exceda de dicha cantidad.

El señor Polanco acepta el voto, siempre que dicha cantidad no exceda del 25 por 100.

El señor Álvarez Mendizábal accede a lo manifestado por la Comisión.

El señor Casanueva apoya una enmienda, que es rechazada en votación nominal.

El señor Torres Campaña solicita defender una enmienda que tiene presentada al final del párrafo noveno.

La Cámara accede.

El señor Guayart defiende otra enmienda, que queda rechazada.

El Sr. Marraco renuncia a la vicepresidencia de la Cámara

Un secretario da lectura a una carta del señor Marraco, dirigida a la presidencia, en la que anuncia que con motivo de la polémica que sostiene con D. Honorato de Castro, ha expuesto su criterio sobre la mayoría gubernamental, y una vez expuesta esta opinión se considera incompatible con la vicepresidencia de la Cámara, por lo cual renuncia a ella.

El presidente de la Cámara: ¿Se admite la dimisión al señor Marraco? La Cámara responde con un sí rotundo.

El presidente: Queda aceptada.

Final de la sesión

Continúa la discusión de la reforma agraria.

Son retiradas varias enmiendas de los señores Guayart y Fanjul.

En votación ordinaria se rechaza otra del señor Ortiz de Solórzano, por 97 votos contra 55.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, para continuarla a las diez de la noche.

Dos accidentes de aviación

Madrid 26.—A las once de la mañana, un aparato, procedente del Aeródromo de Getafe, tripulado por el piloto, cabo Ricote, capotó en las proximidades de Vallecas, a consecuencia de una avería del carburador. El avión quedó destruido y el piloto resultó ileso.

Un aparato Loring R-3, procedente de Sevilla, y pilotado por el cabo piloto Ronfard, tomó tierra, a consecuencia de una avería en terrenos del Municipio de Sacedón, de la provincia de Toledo.

El aparato quedó destruido y el aviador resultó ileso.

El conflicto de Huelva puede darse por terminado

Huelva 26.—El gobernador manifestó que considera terminado el conflicto obrero, habiéndose reintegrado al trabajo varios gremios, ha decretado la libertad de varios de los detenidos.

La ciudad ha recuperado su aspecto ordinario, existiendo absoluta normalidad.

Los huelguistas se mantienen en actitud correcta.

La sesión nocturna

Continuó la discusión del Estatuto de Cataluña, suspendiéndose la sesión para reunirse la Cámara en sesión secreta

A las diez y media, comienza la sesión nocturna. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda y Marina.

La Cámara está muy animada y en las tribunas hay mucho público.

El Estatuto de Cataluña.

Continúa la discusión del artículo sexto del dictamen de la Comisión relativo al Estatuto de Cataluña.

Un voto particular del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova, defiende un voto particular, pidiendo que se añada al artículo sexto un párrafo en el que se haga constar que la Universidad de Barcelona seguirá dependiendo del Estado y tendrá la misma categoría que la Universidad de Madrid.

El orador insiste en su tesis ya conocida de que la enseñanza es función del Estado, porque es una soberanía pedagógica y espiritual que tiene más importancia que ninguna otra.

Agrega que su labor obstruccionista es beneficiosa para el Gobierno y para Cataluña, toda vez que con la lentitud en los debates se va dando tiempo a encontrar fórmulas de avenencia.

Censura que el Gobierno ceda la enseñanza, cuando Cataluña pudo crear su Universidad, y no habiéndolo hecho a su debido tiempo, ahora viene a plantear un grave problema a la República.

Dice que no es opuesto a la Universidad de la Generalidad, sino a que desaparezca la del Estado, porque éste mantendrá la independencia de la cátedra, cosa que no podrá hacer la de la Generalidad, sometida a compromisos de índole política.

Agrega que éstas eran las teorías de Costa y Salmerón, que defendían la independencia con una sola enseñanza.

Termina diciendo que los títulos no podrán ser expedidos más que por el Estado, por lo que niega a Cataluña la suficiente garantía para una función tan sagrada.

La Comisión rechaza el voto

El señor San Andrés, por la Comisión, rechaza las teorías del señor Royo Villanova, considerándolas inadmisibles.

Dice que en primer lugar, la Generalidad ha de ser un Centro de

pendiente del Estado y por tanto sometido a él.

Cita el caso de que la Universidad de Madrid no tiene preponderancia sobre las demás, sino que lo único que la difiere es la elevación que le han dado sus catedráticos.

El señor Royo Villanova, rectifica. Dice que la Universidad de la Generalidad se convertiría en árbitro, con un catalanismo absorbente, contrario a las teorías federales.

Intervención del señor Guerra del Río

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, pregunta cuál es el artículo sexto, que no ha sido leído a la Cámara.

El señor Bello, por la Comisión, dice que ésta mantiene íntegramente el dictamen.

El señor Guerra del Río: Me parece bien. La minoría radical vota el dictamen y celebra que la Comisión se mantenga en esta actitud.

El señor Bello: El dictamen lo mantiene la Comisión.

El señor Guerra del Río: Si la Comisión mantiene el dictamen es necesario el párrafo que pretende añadir el señor Royo Villanova. (Rumores.)

El señor Bello: La Comisión lo mantiene, pero verá si durante el curso del debate es necesario introducir alguna reforma. (Fuertes rumores.)

El señor Guerra del Río: Eso no debe ser.

El señor Lluhi: La enseñanza no es autonomía.

El señor Guerra del Río: Si lo que se pretende es crear una Universidad frente a la que ahora existe, nosotros votaremos la enmienda del señor Royo Villanova, porque no podemos admitir que haya otro Centro de igual categoría que el del Estado. Por ello, por estar de acuerdo con esa teoría, y por no haber sido satisfecha nuestra curiosidad por la Comisión, anunciamos que votaremos la enmienda del señor Royo Villanova. (Rumores.)

El voto del señor Royo queda desechado

El presidente de la Cámara: Se va a votar nominalmente.

Los timbres suenan con gran estrépito y acuden de los pasillos numerosos diputados.

Verificada la votación, el voto del señor Royo, queda desechado por 148 contra 67.

Se suspende el debate. La Cámara se reúne en sesión secreta a las doce de la noche.

La sesión secreta

La Cámara se reunió para deliberar sobre un artículo del señor Marraco, injurioso para los diputados

Al comenzar la sesión secreta se leyó lectura a una proposición incidental, firmada en primer término por el señor Pérez Madrigal.

Don Honorato Castro pidió la palabra para manifestar que en su actuación con respecto al señor Marraco no saldrá en ningún momento de los cauces legales ni apelará a la violencia.

Se felicitó de la sensibilidad de la Cámara, que se había apresurado a rechazar las injurias, y terminó pidiendo que la sesión fuera pública.

El señor Guerra del Río dice que las manifestaciones del señor Marraco habían sido extraparlamentarias, y por lo tanto, no había que tratar de este asunto en el Parlamento.

A continuación, el señor Pérez Madrigal defendió la proposición, en la que se dice que el señor Marraco había inferido injurias al Parlamento por causas en las que él está complicado como nadie.

Por lo que se refiere al percibo de emolumentos, el diputado radical cobra, a más de las 12.000 pesetas, 30.000 como director del Banco de Crédito Local y dietas y participaciones que ascienden a doce mil duros.

Añade que sus impugnaciones son intolerables, pues sólo pueden tener explicación en tiempos del antiguo régimen, pero no en los actuales de la República.

El señor Gordón Ordax, censura la conducta del señor Marraco, para el que pide una sanción ejemplar. Agrega que esta actitud es más de extrañar cuando sus injurias envuelven a diputados radicales que están desempeñando elevados cargos en el Gobierno, no obstante votar contra el mismo.

El señor Marraco manifiesta que lo dicho por él obedece a la tardanza en presentar el dictamen de incompatibilidades y agrega que va a dirigirse en su día lo que cobran algunos diputados. Dice también que la actitud obedece al mal trato que el Gobierno viene dándoles en Zaragoza a los radicales.

El señor Sabarrit recuerda la conducta del señor Marraco durante la monarquía y anuncia que no votará su expulsión.

«Ni me iría yo tampoco, interrumpió el señor Marraco.

«Es posible que le acompañemos hasta la puerta.

El señor Sabarrit le invita a que retire las manifestaciones injurio-

sas, que seguramente dijo en momentos de inconsciencia; pero si no lo hiciera, anuncia que todos se harán la ilusión de que no está sentando en su escaso.

El señor Marraco rectifica y ofrece retirar algunas de sus palabras; pero como no lo hace, el señor Gordón Ordax interviene para manifestar que los radicales socialistas hacen suyas las palabras del señor Sabarrit y consideran al señor Marraco como un diputado inexistente.

El señor Sabarrit invita de nuevo al señor Marraco a que retire las manifestaciones injuriosas.

El señor Guerra del Río interviene de nuevo y repite sus anteriores manifestaciones.

El señor Cordero también se siente injuriado, y pregunta cómo un diputado puede querrelarse contra otro.

El señor Companys invita también al señor Marraco a que retire sus manifestaciones.

El señor Alba estima que debe decidir el presidente de la Cámara.

El señor Marraco vuelve a hablar, y dice que retira las injurias que puedan existir para los diputados, si bien los conceptos obedecen a una convicción suya.

El señor Pérez Madrigal retira la proposición, y termina la sesión secreta.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

A las dos de la madrugada se reanuda la sesión pública, presidiendo el señor Besteiro.

El presidente de la Cámara: Durante la sesión secreta se ha discutido una proposición incidental, cuya enunciaci6n ha sido la siguiente: «Los diputados que suscriben, en vista de que el señor Marraco, autor de un artículo aparecido en «El Sol», retira las palabras que se consideran injuriosas para la mayoría de los diputados que suscriben, acuerdan retirar la proposición.»

El presidente dice que procede levantar la sesión, y así se acuerda, después de leer el desvacho ordinario y el orden del día para mañana.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Notas políticas y parlamentarias

La escasez de personal administrativo en el Ministerio de la Guerra

Madrid 26.—El diputado señor Vázquez Campos ha formulado al ministro de la Guerra un ruego para que se aumente el personal auxiliar de las oficinas del Ministerio.

Entre otras cosas, hace resaltar que en la actualidad se hallan pendientes cuatro mil expedientes de pensiones, con sólo por falta de extender los títulos, con el consiguiente perjuicio de los interesados, todas personas modestas.

Don José Ortega y Gasset aclara una alusión

Los periodistas hablaron con don José Ortega y Gasset en los pasillos de la Cámara, diciéndole que don Melquíades Álvarez, en su discurso de Oviedo, había dicho que un ilustre filósofo calificado de faccioso a las Cortes, y suponían los reportéres que se refería a él.

El señor Ortega y Gasset contestó que la alusión no podía afectarle por dos razones: la primera, porque no es él, y la segunda, porque en muchas cosas que lleva dichas a las Cortes no figura lo de facciosas.

La actitud del Sr. Marraco produjo gran indignación en los socialistas, y será juzgada en la sesión secreta

El vicepresidente del Congreso, señor Marraco, dirigió una carta a don Honorato de Castro sobre la actitud de la mayoría gubernamental en lo que se refiere al Estatuto de Cataluña.

Decía al final de la carta, que por la brutalidad de los números, la mayoría observaba una actitud indecente.

Al ser conocida la carta por socialistas y radicales socialistas, todos expresaron su repulsa contra el señor Marraco en términos de gran indignación.

El señor Lerroux se mostró también contrario.

Se trató entre los socialistas de presentar una proposición de censura; pero luego se desistió, al conocerse la dimisión del señor Marraco.

En la sesión secreta se discutirá la actitud del señor Marraco, habiendo manifestado el señor Lerroux que si la mayoría no se da por satisfecha con la dimisión, la minoría radical lo defenderá.

El mitin de protesta contra el Estatuto.—La actitud del comercio de Madrid no es unánime

No es unánime la actitud del comercio de Madrid respecto al mitin organizado por el Círculo Mercantil y las clases patronales contra el Estatuto de Cataluña.

La Cámara de Comercio no envió representación al acto. La Sociedad La Viña, de expendidores de vinos, no cerrará los establecimientos ni autorizará que concorra en su nombre ninguna representación.

Los cafés anuncian que sólo echarán a medias los cierres metódicos, durante la celebración del mitin.

Por último, varias entidades regionales y miembros de distintos partidos han enviado comunicados a los periódicos diciendo que se trata de una maniobra política de elementos que nunca se oponen a la intromisión en el comercio de los catalanes, ni protestaron cuando Cambó y Ventosa ejercían su influencia política en los Gobiernos.

El presidente dice que la gente no se acostumbra a que no pase nada

Los periodistas abordan en el Congreso al jefe del Gobierno, interesándole una ampliación de las referencias facilitadas del Consejo celebrado esta mañana. El señor Azana contestó:

«Todo está en la nota; no se trató de política ni del Estatuto.

A continuación preguntó a su vez a los periodistas:

«¿Qué hay de rumores? —Lo que usted diga.

«Yo les pregunto a ustedes, que deben estar mejor enterados. La gente no se hace a la idea de que no pase nada. Es una táctica vieja que se sigue de lanzar rumores para conseguir un efecto de precauciones.

«Todo el mundo lo ha hecho.

En un accidente de automóvil resultan heridos varios individuos, entre ellos Victoriano la Serna y su cuadrilla

Valencia 26.—Invitados por los señores Tarsiera y Soldoz, marcharon a pasar el día en Burriana el matador de toros Victoriano la Serna y su cuadrilla.

Ya de regreso, y a unos treinta kilómetros de esta capital, el coche perdió la dirección y fué a chocar contra un poste.

Resultaron gravemente heridos los señores Tarsiera y Soldoz, los picadores Melones y Aldeano chico y el banderillero Parrita.

De promóteo reservado, Victoriano la Serna, que seguramente no podrá actuar en las corridas para que está contratado, y levas al banderillero Civil y el chofar Francisco Santos.

Únicamente resultó ileso el banderillero Mella.

Los heridos fueron recogidos por otro automóvil que pasó por el lugar del suceso y conducidos a una clínica.

La Serna, después de curado de primera intención, fué trasladado al hotel.

PROVINCIAS

TRAGEDIA PASIONAL EN LEBRIJA

Un individuo hiere gravemente a su novia y a una hermana de ésta, intentando después suicidarse

El agresor disparó también contra un transeunte y estuvo a punto de ser inchado

Lebrija 26.—Próximamente a las diez y media de la noche se registró un sangriento suceso en la calle Alcalá Zamora.

Todo el vecindario se había congregado en la Plaza de la República para presenciar la sesión de cinematógrafo que se celebraba con motivo de la festividad del día.

Inopinadamente sonaron varias detonaciones que sembraron el alarma entre el público. Varias personas acudieron presurosamente a la citada calle, encontrando tendidas en el suelo, sobre un charco de sangre, a dos mujeres. A poca distancia había también el cuerpo de un hombre.

La casualidad hizo que el suceso se registrara frente al domicilio del médico don José Rodríguez Mena, quien auxiliado por el director del Dispensario antipalúdico y los practicantes señores Vega y Rivera, asistió de primera intención a las víctimas, que más tarde fueron trasladadas al Hospital.

Las víctimas de ese suceso son Juana Gordillo Vidal, de veintiocho años, casada y con tres hijos, y su hermana María, de veintinueve, soltera.

Según un testigo presencial de los hechos, las dos mujeres se dirigían a la plaza, encontrándose con su agresor, José Leal Gómez, de veintitrés años, ex novio de María, a la que cogió por el cuello, haciéndole un disparo a bocajarro. Acto seguido disparó contra la hermana.

El citado testigo trató de evitar la agresión; pero el agresor, que milagrosamente no le alcanzó. Después el agresor volvió el arma contra sí y se disparó un tiro, cayendo al suelo.

José Leal sostenía relaciones con María desde hace un año, las que quedaron interrumpidas recientemente a causa de frecuentes disgustos.

Parece ser que el agresor tenía premeditado su crimen, pues desde hace algunos días venía rondando la casa de la ex novia.

Todo el vecindario se congregó ante la casa del médico, donde también fué conducido el agresor, y al enterarse y que éste no tenía lesión alguna y que sólo había sufrido un ataque nervioso, trató de asaltar la casa para lincharle. La Guardia civil tuvo que hacer grandes esfuerzos para contener al vecindario que se mostraba lleno de indignación.

El criminal fué conducido a la Cárcel con toda clase de precauciones, porque la actitud del público era poco tranquilizadora.

El Juzgado, compuesto por el juez señor Cárdenas, secretario señor Moja y oficial señor Pérez, se constituyó en la casa del citado facultativo, tomando declaración al agresor, no pudiendo hacer lo mismo con las víctimas.

El presidente de la FERIA DE BURDEOS, anunció que a partir del año actual, aquella población concederá dos bolsas de viaje para dos estudiantes santanderinos que fueran allí a pasar el verano para aprender francés.

UNOS BAILES DONDE SE TOCA LA MARCHA REAL

Barcelona 26.—El gobernador ha llamado a su despacho al alcalde de Aguilar de Sagara, para que le informe sobre la noticia, según la cual, en una escuela de aquella localidad se celebran unos bailes y al final de ellos se ejecuta la Marcha real. La comunicación ha sido enviada por Correo, a causa de estar interrumpida la línea telefónica.

El señor Moles se propone ir lo que haya de cierto en el asunto, y en cuanto a la profesora de la escuela ha denunciado el hecho al director general de Primera Enseñanza.

LA FIESTA DE TOROS

En quites no hay nada de particular. La faena de muleta es valiente; pero sin grandes cosas. Entra a matar decidido y cobra una estocada que basta. (Palmas).

SEPTIMO.—Torres se estrecha tanto al veroniquear, que saca rotas las taleguillas. (Ovación que se repite en el primer quite).

La faena de muleta es valerosa y con salsa, empleando superiores pases coreados. Un pinchazo y media desprendida. (Muchas palmas y algunos pitos).

OCTAVO.—Ortega lancea con quietud y arte, arrastrando el capote por tierra.

El público le ovaciona, así como a Chicuelo, que está muy valiente y